

Solo para uso de oficina

| | | |
|--|--|---|
| Form of Identity Received <input type="checkbox"/> Yes <input type="checkbox"/> No | Immunization Record Received <input type="checkbox"/> Yes <input type="checkbox"/> No | Application Complete <input type="checkbox"/> Yes <input type="checkbox"/> No |
| Welcome Phone Call Made <input type="checkbox"/> Yes <input type="checkbox"/> No | Billing Information in DAXKO? <input type="checkbox"/> Yes <input type="checkbox"/> No | Received By (staff name and date) |
| Date Child Entered | School Year | Date Child Withdrew |



Inscripción al Programa de Desarrollo Juvenil

POR LA FORMACIÓN DE NIÑOS Y JÓVENES®
 POR UNA VIDA SALUDABLE
 POR LA RESPONSABILIDAD SOCIAL

Por favor llene todos los espacios en blanco de este formulario. No se aceptan formularios de inscripción incompletos.

De acuerdo con los estándares mínimos establecidos por el Commonwealth de Virginia, no podemos cuidar de su hijo hasta que se haya enviado toda la documentación solicitada.

¿En qué programas de guardería infantil está interesado? Guardería antes de clases Guardería después de clases Campamento

INFORMACIÓN DEL NIÑO:

| | | | | | |
|--|--------|---------------|--|-------|--|
| Nombre completo del niño (apellido, nombre, segundo nombre) | | | | Apodo | |
| Dirección | | | | | |
| Ciudad | Estado | Código postal | Teléfono de casa | Sexo | Masculino <input type="checkbox"/> Femenino <input type="checkbox"/> |
| Raza (Escoja una) <input type="checkbox"/> Africano Americano/Negro <input type="checkbox"/> Nativo de Alaska <input type="checkbox"/> Asiático/Isleño del Pacífico <input type="checkbox"/> Caucásico/Blanco <input type="checkbox"/> Hispano <input type="checkbox"/> Nativo Americano <input type="checkbox"/> Otro | | | | | |
| Escuela | Grado | Edad | Fecha de nacimiento | | |
| Otros programas o escuelas a las que esté asistiendo | | | Escuelas o guarderías infantiles a las que asistió anteriormente | | |

Información de guardián legal: En caso de emergencia, indique en qué orden de prioridad (1 a 6) ser deben usar los teléfonos de contacto.

| | | | | | |
|--|--------|---------------|----------------------|-----------|--|
| Nombre del guardián | | | Relación con el niño | | |
| Dirección | | | Teléfono celular | Prioridad | |
| Ciudad | Estado | Código postal | Teléfono de casa | Prioridad | |
| Lugar de trabajo | | | Teléfono de trabajo | Prioridad | |
| Lugar de empleo, calle y dirección | | | Ciudad, Estado | | |
| ¿Guardián autorizado para recoger al niño(a)? <input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO Se deben adjuntar los documentos de custodia correspondientes si el guardián no tiene permitido recoger a un niño(a). | | | | | |

| | | | | | |
|--|--------|---------------|----------------------|-----------|--|
| Nombre del guardián | | | Relación con el niño | | |
| Dirección | | | Teléfono celular | Prioridad | |
| Ciudad | Estado | Código postal | Teléfono de casa | Prioridad | |
| Lugar de trabajo | | | Teléfono de trabajo | Prioridad | |
| Lugar de empleo, calle y dirección | | | Ciudad, Estado | | |
| ¿Guardián autorizado para recoger al niño(a)? <input type="checkbox"/> SÍ <input type="checkbox"/> NO Se deben adjuntar los documentos de custodia correspondientes si el guardián no tiene permitido recoger a un niño(a). | | | | | |

Nombres de contactos de emergencia, direcciones y números telefónicos de 2 ADULTOS LOCALES en caso de que no podamos comunicarnos con ninguno de los guardianes:

| | | | |
|-------------------------------------|--------|---------------|----------------------|
| Nombre del contacto de emergencia | | | Relación con el niño |
| Dirección | | | Teléfono principal |
| Ciudad | Estado | Código postal | Otro teléfono |
| Nombre del contacto de emergencia 2 | | | Relación con el niño |
| Dirección | | | Teléfono principal |
| Ciudad | Estado | Código postal | Otro teléfono |

Persona autorizada para recoger al niño(a), además de los contactos de emergencia.

| | |
|---|----------------------|
| Nombre de la persona autorizada para recoger al niño(a) | Relación con el niño |
| Nombre de la persona autorizada para recoger al niño(a) | Relación con el niño |
| Nombre de la persona autorizada para recoger al niño(a) | Relación con el niño |
| Nombre de la persona autorizada para recoger al niño(a) | Relación con el niño |

Personas NO autorizadas para recoger al niño; se deben adjuntar los documentos de custodia correspondientes si el guardián no tiene permitido recoger al niño.

| | |
|---|----------------------|
| Nombre de la persona NO autorizada para la recoger al niño(a) | Relación con el niño |
|---|----------------------|

Información y Autorización Médica y de Tratamiento

| | |
|--|---------------------|
| Nombre del médico | Teléfono del médico |
| Hospital o clínica preferida | |
| Aseguradora | No. de póliza |
| Enumere las alergias conocidas a alimentos, medicamentos y cualquier otra sustancia. ¿Cuáles son los síntomas y las medidas que se deben tomar, si las hay? | |
| Mi hijo(a) tiene un Plan de Acción para la Alergia/Asma. <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No Si es así, se debe entregar una copia completa del Plan de Acción de Alergia/Asma, firmada por su médico, en las instalaciones de YMCA. | |
| Mi hijo(a) tiene 9 años y deseo que él/ella lleve consigo un inhalador o un auto inyector de epinefrina (epi-pen). <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No Si es así, se debe entregar una copia completa del Plan de Acción de Alergia/Asma, firmada por su médico, en las instalaciones de YMCA. | |

Para comprender mejor las diversas necesidades de nuestros participantes y garantizar que proporcionemos el entorno más favorable posible, marque por favor cualquier condición que su hijo(a) tenga o haya tenido en la siguiente lista de condiciones.

1. Asma 2. Trastorno hiperactivo y déficit de atención (ADD/ADHD) 3. Trastorno del espectro autista
 4. Diabetes 5. Síndrome de Down 6. Dificultades emocionales o de comportamiento (por las cuales su hijo(a) recibió tratamiento)
 7. Discapacidad auditiva 8. Otros problemas de salud (OHI) 9. Trastorno de oposición desafiante (ODD)
 10. Convulsiones 11. Discapacidad visual 12. Otros NINGUNO

Para cualquiera de los puntos numerados arriba, enumere el punto y proporcione información adicional, incluida la asistencia especial necesaria para su hijo(a) que le ayudará a la YMCA a apoyar a su hijo mientras asiste al programa YMCA. Por favor, agregue una página adicional, si el espacio proporcionado no es suficiente.

Mi hijo(a) necesitará tomar medicamentos de venta libre o tener medicamentos de venta libre de emergencia disponibles mientras esté en el programa YMCA y autorizo a YMCA para que le administre este medicamento. Sí No

En caso afirmativo, solicite un formulario de autorización a la YMCA. El formulario de autorización debe ser completado por el guardián.

Mi hijo(a) necesitará tomar medicamentos recetados mientras esté en el programa YMCA y autorizo a YMCA para que le administre este medicamento. Sí No

En caso afirmativo, solicite un formulario de autorización a la YMCA.

¿Hay algún medicamento que su hijo(a) tome regularmente que NO tomará en el programa YMCA? Sí No

Si es así, proporcione información sobre la condición para la cual se le está tratando.

Autorizo a YMCA a aplicar a mi hijo(a) los productos para la piel de venta libre (OTC) sin receta que se enumeran a continuación. En la siguiente lista, marque los productos que le permite a la YMCA de Greater Richmond aplicar a su hijo/a:

Rocío continuo FPS 50 Members Mark

Reacción adversa conocida según la etiqueta de ADVERTENCIA: al usar este producto, mantenerlo alejado de los ojos. Enjuagar con agua para eliminarlo. Mantenerlo alejado de la cara para evitar respirarlo.

- No** permito que la Y administre los productos mencionados anteriormente; en su lugar, voy a proporcionar el producto para mi hijo. Entiendo que debo completar un formulario de autorización para el producto que proporciono para mi hijo y entregarlo a la YMCA antes del primer día de la participación de mi hijo en el programa

Natación

Elija la afirmación que mejor describa la capacidad de natación de su hijo:

- Mi hijo tiene muy poca habilidad o experiencia en natación.
 Mi hijo tiene algunas habilidades básicas pero no es un nadador fuerte.
 Mi hijo puede nadar más de 25 yardas (1 longitud de la piscina) y flotar en el agua durante al menos 30 segundos.

PERMISO PARA EL USO DE FOTOGRAFÍAS Y VIDEO La YMCA necesita su consentimiento para el uso de fotografías o imágenes digitales de su hijo en cualquier material impreso / filmado con fines promocionales.

Doy mi consentimiento para autorizar a la YMCA de Greater Richmond para utilizar fotografías o imágenes digitales en cualquier material impreso / filmado con fines promocionales. Sí No

Conociendo a su hijo(a) Use la siguiente sección para darle a YMCA información privilegiada sobre su hijo(a) para ayudarlo(a) a fomentar una relación positiva y de apoyo con su hijo(a) y garantizar la mejor experiencia posible para su hijo(a) en el programa YMCA.

¿Ha habido eventos que le hayan cambiado la vida a su hijo(a) en el último año? (Por ejemplo: un nuevo bebé, divorcio, muerte de un miembro de la familia, otro cambio en el hogar).

Sí No

Si es así, ¿qué cree que deberíamos saber sobre este evento para servir mejor a su hijo(a)?

¿De qué manera(s) podría YMCA ayudar a su hijo(a) a crecer y mejorar?

Las siguientes Declaraciones de entendimiento y autorización, liberaciones de responsabilidad y acuerdos son importantes para la seguridad y protección de su hijo. Lea esta información y firme en la última página de la solicitud.

DECLARACIÓN DE ENTENDIMIENTO

1. Entiendo que es mi responsabilidad firmar la llegada de mi hijo en la mañana (en el caso de programas de Desarrollo Juvenil Antes de Clases y en el Campamento) y firmar la salida de mi hijo antes de irnos por la tarde. Debe haber un intercambio de responsabilidad de un adulto al personal, no de un niño al personal. Entiendo que no dejaré a mi hijo en la Y o en el lugar donde se lleve a cabo el programa de la Y a menos que haya un integrante del personal de la Y que reciba y supervise a mi hijo/a. (Consulte el Manual para padres de la YMCA para obtener más información).

2. Entiendo que a mi hijo no se le permitirá salir del programa con una persona no autorizada. Cualquier persona autorizada para recoger a mi hijo debe estar en la lista que se registró en la YMCA de Greater Richmond. Solo se aceptarán autorizaciones adicionales del guardián legal por escrito.

3. Entiendo que, si la persona que llega a recoger a mi hijo parece estar bajo los efectos de drogas o alcohol, para su seguridad y la del personal, es posible que el personal no tenga más remedio que ponerse en contacto con la policía.

4. Entiendo que las tarifas del programa de Desarrollo Juvenil son la siguientes:

- ❖ El método de pago aceptado es por cargo domiciliado.
- ❖ Se debe pagar una tarifa de registro al inscribirse. Esta tarifa no es reembolsable ni transferible.
- ❖ Si el programa de Desarrollo Juvenil comienza en menos de una semana, se debe pagar una semana por cada niño. Esta tarifa no es reembolsable ni transferible.
- ❖ Además, en el caso de sesiones de campamento que comienzan en más de una semana, se debe pagar un depósito de \$10 por cada sesión al momento de la inscripción. Esta tarifa no es reembolsable ni transferible.
- ❖ El pago semanal fijo se debe realizar los lunes previos a la semana en que se prestan los servicios, ya sea que el niño inscrito esté presente o no. Los cargos domiciliados son continuos y se realizarán todos los lunes. Los pagos de los programas de Desarrollo Juvenil Antes y Después de Clases se basan en el calendario escolar de 180 días y se dividen en pagos semanales iguales. Solo unos pocos de los costos operativos se eliminan cuando su hijo está ausente; nosotros nos preparamos para recibir a cada niño, todos los días, ya sea que el niño asista o no. Por lo anterior, no habrá reembolsos, tarifas prorrateadas, vacaciones ni semanas gratis como compensación por días de ausencia, esto incluye vacaciones de invierno y primavera.

Se pueden cobrar tarifas adicionales por recoger tarde a los participantes, por cargos domiciliados declinados y cuando las escuelas cierran por mal tiempo o por una emergencia.

- ❖ Tarifas por pago tardío: Si no se realiza el pago antes del viernes previo al inicio de la siguiente semana, corre el riesgo de perder el lugar de su hijo en el programa.
- ❖ Tarifas por recogida tardía: se cobrará una tarifa de \$1 por minuto, por cualquier niño que no sea recogido al final de la programación del día. La YMCA domiciliará el saldo pendiente lo antes posible.
- ❖ Tarifas por cargos domiciliados rechazados: si su banco o emisor de tarjeta de crédito rechaza un cargo domiciliado por cualquier motivo, se aplicará un cargo de \$30 o menos por pagos rechazados en su cuenta además del pago vencido. Esto no incluye los posibles cargos por servicio que su banco pudiera cobrar. Al día siguiente, se intentará cobrar a su cuenta automáticamente el pago del cargo domiciliado rechazado.

❖ Tarifa por día completo inesperado: si las escuelas cierran inesperadamente por mal tiempo u otra emergencia, la YMCA dará servicio de día completo en el centro, de ser posible. Si elige traer a su hijo a la guardería del centro YMCA, se cobrarán \$15 a su cuenta registrada, además de la tarifa normal.

5. Entiendo las siguientes condiciones de pago adicionales:

- ❖ El cargo automático antes mencionado y la estructura de la tarifa adicional permanecerán vigentes hasta que todos los pagos se hayan completado y hasta el final del programa, y durante el tiempo en que el niño esté inscrito.
- ❖ Se negará el servicio si hay saldos pendientes (incluso las tarifas adicionales por cargos domiciliados rechazados, recogidas tardías, etc.) sin resolver antes del viernes posterior a la fecha del vencimiento del pago.
- ❖ Para cancelar o cambiar su cargo domiciliado, debe notificarlo por escrito con 14 días de anticipación al correo yqadmin@ymcarichmond.org.
- ❖ Si el participante se convierte en un miembro de la YMCA de Greater Richmond (en lugar de ser solo un participante en un programa de la YMCA), el guardián debe notificar al YMCA Centro de Ayuda y Soluciones antes de que pasen 14 días para que se ajuste la tarifa y cargo domiciliado del programa de Desarrollo Juvenil.

Si tiene preguntas sobre el cargo domiciliado, deberá ponerse en contacto con el YMCA Centro de Ayuda y Soluciones lo antes posible llamando al 804-649-9622 o por correo al yqadmin@ymcarichmond.org. Cualquier error se debe identificar a más tardar 60 días después de la fecha de su estado de cuenta o de tarjeta de crédito. La YMCA no es responsable de los errores que se produzcan después de 90 días de la fecha del error inicial.

6. Por motivos de seguridad, es extremadamente importante que podamos comunicarnos con los padres o guardianes o con los contactos de emergencia de un niño que participa en nuestro programa. Entiendo que si no actualizo la información de los padres / guardianes legales y de los contactos de emergencia, se podría dar de baja a mi hijo/a del programa.

7. Entiendo que el personal y los voluntarios de la Y tienen prohibido tener contacto con niños fuera de las instalaciones o programas de la YMCA con quienes su única relación sea a través de los programas de la YMCA. Esto incluye ser niñera/o. También entiendo que el personal y los voluntarios de la Y tienen prohibido transportar niños en sus vehículos personales.

8. Entiendo que puedo solicitar el Plan de Preparación para Emergencias del programa de Desarrollo Juvenil.

8. Entiendo que, según la ley estatal, la Y está obligada a reportar a las autoridades apropiadas cualquier sospecha de maltrato o negligencia infantil para su investigación.

10. Para facilitar la participación de niños con necesidades especiales, la YMCA hará adaptaciones razonables de forma individual. Entiendo que es mi responsabilidad informar a la YMCA notificando las necesidades especiales de mi hijo(a) para que se pueda desarrollar un plan de éxito individual para apoyarlo(a).

11. Entiendo que los campamentos de YMCA se operan en exteriores y que mi hijo(a) estará afuera todo el día, a menos que haya mal tiempo en la instalación o temperaturas superiores a 90° (en el índice de calor), momento en el que la YMCA modificará las actividades al aire libre.

12. Entiendo que mi hijo(a) no puede usar un teléfono celular, I-Pad o reloj inteligente en el programa YMCA.

13. Estoy de acuerdo en que soy responsable de proporcionar una copia de los REGISTROS FÍSICOS Y DE VACUNAS de mi hijo, así como una PRUEBA DE IDENTIDAD, antes del inicio de este programa.

Los REGISTROS FÍSICOS y de VACUNACIÓN proporcionados no pueden ser de más de 2 años anteriores a la fecha de esta solicitud. Una copia del COMPROBANTE DE IDENTIDAD de su hijo/a puede ser una copia certificada del acta de nacimiento, la tarjeta de registro de nacimiento, pasaporte, copia de acuerdo de colocación u otro comprobante de identidad de una agencia de colocación del niño (agencias de cuidado de crianza y de adopción)

14. Acepto que soy responsable de asegurar que mi hijo no muestre ninguno de los síntomas a continuación antes de dejar a mi hijo en el sitio:

- ❖ Vómitos o diarrea (el niño puede regresar al programa sin síntomas durante 72 horas).
- ❖ Enfermedad contagiosa evidenciada por resfriados, ojos enrojecidos, dolor de garganta, tos constante, dificultad para respirar, secreción nasal abundante, dolor de cabeza, etc. (El niño puede regresar al programa cuando esté libre de síntomas durante 72 horas).
- ❖ Temperatura del niño > 100 * (El niño puede regresar al programa sin síntomas durante 72 horas).
- ❖ Piojos (el niño puede regresar una vez que ha sido tratado. Debe ser revisado por un miembro del personal antes de que el estudiante regrese).

- ❖ Gusano de anillo (debe tratarse y el área debe estar cubierta; si no se puede cubrir, necesitaremos una nota del médico para que el estudiante regrese).

Estoy de acuerdo en hacer que recojan a mi hijo inmediatamente después de que la YMCA me notifique que mi hijo está enfermo. Entiendo que mi hijo será separado de sus compañeros y colocado en una habitación separada, con la supervisión adecuada de YMCA, hasta el momento en que recoja a mi hijo.

15. Estoy de acuerdo en informar al sitio de inmediato si mi hijo, o cualquier miembro del hogar inmediato, ha desarrollado una enfermedad transmisible que se pueda informar, según lo define la Junta Estatal de Salud, incluido el coronavirus (COVID-19), que se debe informar de inmediato.

Entiendo que si yo, o cualquier miembro de mi hogar que no sea mi hijo en el programa YMCA, da positivo por COVID-19 o se sospecha que está expuesto a COVID-19, que YMCA suspenderá su participación en los programas de YMCA.

16. Yo, en mi capacidad legal como padre / guardián del menor mencionado a continuación, reconozco y acepto que la participación en las actividades del programa de Desarrollo Juvenil conlleva riesgos inherentes. Tengo pleno conocimiento y comprensión de los riesgos inherentes asociados con la participación en el programa de Desarrollo Juvenil, incluidos, entre otros, los siguientes: (1) resbalones, tropiezos y caídas, (2) lesiones acuáticas, (3) lesiones deportivas y (4) enfermedad, incluida la exposición e infección con virus o bacterias. Además, reconozco que la lista anterior no incluye todos los riesgos posibles asociados con la participación en el programa de Desarrollo Juvenil y que dicha lista de ninguna manera limita el funcionamiento de este Acuerdo.

17. Entiendo que la YMCA está tomando precauciones de acuerdo con las pautas y leyes federales, estatales y locales para evitar la transmisión de COVID-19. Entiendo que participar en los programas de Desarrollo Juvenil podría aumentar el riesgo de contraer COVID-19 y que el YMCA de ninguna manera garantiza que la infección por COVID-19 no ocurrirá a través de la participación en el programa de Desarrollo Juvenil.

18. Entiendo que puedo acceder a una copia del MANUAL PARA PADRES DE YMCA en ymcarichmond.org y entiendo que es mi responsabilidad estar al tanto de todas las políticas que contiene.

19. Deseo que mi hijo participe en los programas de Desarrollo Juvenil de YMCA de Greater Richmond. Entiendo que incluso cuando se toman todas las precauciones razonables, a veces pueden ocurrir accidentes. En consideración a que se le permita a mi hijo utilizar las instalaciones, servicios y programas de la YMCA para cualquier propósito, que incluyen, pero no se limitan a la observación o uso de las instalaciones o equipo, o a participar en cualquier programa afiliado con la YMCA, sin importar la ubicación, para sí mismo o para sí misma y cualquier representante personal, herederos o parientes (el "abajofirmante"):

- ❖ POR ESTE MEDIO, EL ABAJOFIRMANTE RENUNCIA, LIBERA DE RESPONSABILIDAD, EXONERA Y CONVIENE EN NO DEMANDAR a la YMCA, a sus directores, funcionarios, empleados y agentes (en adelante los "Eximidos") de toda responsabilidad para con el abajofirmante por cualquier pérdida o daño, y por ello de cualquier reclamo o demanda debido a una lesión a la persona o daño a la propiedad o que resulte en muerte del abajofirmante, que esté asociado de alguna manera con la presencia del abajofirmante en, dentro o en los alrededores de las propiedades o instalaciones o equipo del mismo, o con la participación en cualquier programa afiliado con la YMCA, sin importar su ubicación.
- ❖ El abajofirmante por este medio acepta indemnizar y liberar de toda responsabilidad a todos y cada uno de los Exonerados de cualquier pérdida, responsabilidad, daño o costo que pudiera producirse o asociarse de cualquier manera con la presencia del abajofirmante, en, dentro o en los alrededores de las propiedades de la YMCA, o por observar o usar cualquier instalación o equipo de la YMCA o por participar en cualquier programa afiliado con la YMCA. El abajofirmante por este medio asume toda responsabilidad por todo riesgo físico, muerte o daño a la propiedad que se asocie de cualquier manera con la presencia del abajofirmante en, dentro o en los alrededores de las propiedades de la YMCA y / o mientras usa el inmueble o cualquier instalación o equipo del mismo o por participar en cualquier programa afiliado con la YMCA.
- ❖ El abajofirmante además acepta expresamente que el mencionado ACUERDO DE EXENCIÓN DE RESPONSABILIDAD E INDEMNIZACIÓN tiene la intención de ser tan amplio y exclusivo como lo permita la ley del estado de Virginia, y que si alguna parte se considera improcedente, el acuerdo es que el resto del documento seguirá teniendo pleno efecto y fuerza legal. EL ABAJOFIRMANTE HA LEÍDO Y VOLUNTARIAMENTE FIRMA EL ACUERDO DE EXENCIÓN DE RESPONSABILIDAD E INDEMNIZACIÓN, y además acepta que no se han realizado declaraciones, acuerdos o estímulos orales aparte del presente acuerdo escrito. EL ABAJOFIRMANTE reconoce que la YMCA de Greater Richmond es una organización de caridad sin fines de lucro que responde a las leyes del estado de Virginia y que ningún contenido de este ACUERDO DE EXENCIÓN DE RESPONSABILIDAD E INDEMNIZACIÓN se interpretará como una renuncia del carácter no lucrativo y / o de sus beneficios bajo las leyes de Virginia.

DECLARACIÓN DE AUTORIZACIÓN

1. Mi hijo/a tiene permiso para ser transportado/a por un vehículo de la Y y para participar en todas las actividades del programa de la Y y excursiones relacionadas.
2. He leído y entiendo las reglas de natación / caminar por el agua / navegación que se encuentran en el Manual para padres. Mi hijo tiene permiso para participar en actividades de natación.
3. Yo autorizo que mi hijo/hija participe en actividades de puntería de campamento: pistolas BB para campistas de Kindergarten a quinto grado (en campamentos seleccionados) y rifles de .22 para alumnos de sexto a octavo grado (solo Camp Thunderbird).
4. Le doy permiso a la YMCA de Greater Richmond para que mi hijo reciba tratamiento de reanimación cardiopulmonar (RCP) y primeros auxilios de un miembro del personal calificado de la YMCA de Greater Richmond. También doy permiso para que mi hijo sea trasladado en ambulancia o auto de asistencia a un centro de emergencia para recibir tratamiento. Autorizo a la YMCA de Greater Richmond para obtener atención médica inmediata y doy mi consentimiento para que se hospitalice y se realicen los diagnósticos necesarios, cirugías, y / o se administren medicamentos a mi hijo si ocurre una emergencia cuando no pueda ser localizado inmediatamente. Entiendo que este acuerdo puede cubrir solo aquellas situaciones que son verdaderas emergencias y solo cuando no pueda ser contactado. Entiendo que la YMCA de Greater Richmond hará todo lo posible por comunicarse conmigo o con mis contactos de emergencia designados. Entiendo que seré responsable del pago de los gastos médicos.
5. Entiendo y apoyo los procedimientos de la Y para fomentar una conducta adecuada en mi hijo/a y a disciplinar en caso de un mal comportamiento para poder crear un ambiente seguro y divertido para todos los participantes del programa, incluyendo suspensión y hasta la terminación del programa. (Consulte el Manual para padres de la YMCA para obtener más información).
6. Autorizo a la Y para encuestar a mi hijo con respecto a sus sentimientos y / o a participar en grupos focales sobre el programa de la Y y lo que están aprendiendo. Entiendo que la participación de mi hijo en las encuestas es voluntaria y estrictamente confidencial.
7. Autorizo a la YMCA de Greater Richmond para obtener la siguiente información de la escuela de mi hijo con el fin de ayudar a la Y a evaluar sus programas: calificaciones, grados, registro de asistencia, calificaciones del examen estandarizado (que incluye SOLS, MAPS y cualquier otra calificación disponible), información de comportamiento o disciplina (que incluye suspensiones y expulsiones), y otros documentos de comportamiento o académicos.

ACUERDO DE LA PISTA CON DESAFÍOS

Los niños que participan en los programas de la guardería infantil de la YMCA tienen el potencial de disfrutar de la pista con desafíos en tres de nuestras instalaciones locales, Camp Thunderbird, Shady Grove y Tuckahoe. Por ello, necesitamos que todos los participantes de los programas de guardería infantil y campamentos acepten lo siguiente:

POR ESTE MEDIO, RECONOZCO Y ACEPTO en nombre de mi hijo que el uso de la pista con desafíos tiene riesgos inherentes. Tengo completo conocimiento de la naturaleza y medida de los riesgos asociados con el uso de la pista con desafíos, que incluyen, pero no se limitan a:

1. Todo tipo de lesión que resulte en caídas en la pista de desafíos;
2. Abrasión por roce de cuerdas, enredos y otras lesiones resultantes de actividades en o cerca de la pista con desafíos, tales como escalar, vigilar, hacer rapeles, bajar cuerdas, sistemas de rescate y cualquier otra técnica de cuerdas, entre otros;
3. Lesiones resultantes por la caída de escaladores o la caída de objetos, como cuerdas o herramientas de escalada, entre otros;
4. Cortes y abrasiones resultantes del contacto de la piel con la pista con desafíos.
5. Fallas de cuerdas, eslingas, arneses, herramientas para escalar, puntos de anclaje o cualquier parte de las estructuras de la pista con desafíos.

Además, reconozco que la lista anterior no incluye todos los posibles riesgos asociados con el uso de la pista con desafíos, y que la lista anterior de ninguna manera limita la medida o alcance de esta liberación y convenio de no demandar.

Acepto instruir a mi hijo/a para que cumpla con las siguientes políticas de seguridad de la pista con desafíos:

1. Los escaladores y vigilantes deben usar cascos y arneses adecuadamente.
2. Los participantes no pueden tener chicles o dulces en la boca mientras participan.
3. Los participantes deben tener calzado adecuado. No se permite usar zapatos abiertos.
4. Los participantes deben seguir todas las órdenes e instrucciones.
5. Los participantes deben reportar inmediatamente todos los accidentes o daños al equipo.
6. Políticas de seguridad adicionales de la pista con cuerdas de Shady Grove:
 - ❖ CUERDAS BAJAS: Todos los participantes deben tener 5 años de edad. Se requiere un observador.
 - ❖ CUERDAS ALTAS: Todos los participantes deben tener 11 años. Para ser vigilantes de cuerdas altas debes tener al menos 16 años de edad.
 - ❖ Los escaladores deben estar atados y asegurados a través de una placa de seguridad. Los anclajes deben estar anclados.
 - ❖ Los escaladores líderes deben usar, en todo momento, protección adecuada para eliminar la posibilidad de una caída al suelo.
7. Políticas de seguridad adicionales del muro de roca de Tuckahoe:
 - ❖ Los escaladores deben estar atados y asegurados a través de una placa de seguridad. Los anclajes deben estar anclados.
 - ❖ Los escaladores líderes deben usar, en todo momento, protección adecuada para eliminar la posibilidad de una caída al suelo.
 - ❖ No se permite escalar sin vigilante por arriba del límite del muro.
8. Políticas de seguridad adicionales para la torre alpina y tirolesa de Camp Thunderbird:
 - ❖ Todos los participantes deben tener al menos 8 años de edad.
 - ❖ Todos los participantes deben tener la capacidad física y mental para escalar una torre de 50 pies.
 - ❖ Todos los participantes con cabello largo deben tener el cabello atado debajo del casco.
 - ❖ Los participantes en el suelo deben usar cascos mientras se encuentran en la "zona de caída" debajo de la plataforma.
9. Políticas adicionales de seguridad para el Aqua Tiroliana en Camp Thunderbird:
 - ❖ Todos los participantes deben tener por lo menos 5 años de edad.
 - ❖ Todos los participantes deben usar un chaleco salvavidas en la tiroliana.

La YMCA se reserva el derecho de retirar la participación de cualquier niño por no cumplir con las Políticas de seguridad de la pista con desafíos, o por cualquier conducta que se considere insegura o inapropiada. Al considerar el uso de la pista con desafíos, reconozco que he leído y que acepto en nombre de mi hijo cumplir las políticas de seguridad de la pista con desafíos.

He leído y entiendo las declaraciones anteriores con respecto a las políticas y procedimientos de la YMCA y, en los casos en los que se necesita una autorización, doy mi consentimiento (o he indicado lo contrario).

| | |
|--------------------------|-------|
| Firma del Padre/Guardián | Fecha |
|--------------------------|-------|



Objetivos

¡Los programas de Desarrollo Juvenil de la YMCA de Greater Richmond les dan la bienvenida a usted y a su hijo! Deseamos que tenga una experiencia feliz y segura con nosotros. La Y es el proveedor más grande de cuidado infantil sin fines de lucro con un historial de estabilidad basado en los valores fundamentales de CARIÑO, HONESTIDAD, RESPETO y RESPONSABILIDAD.

Los programas de Desarrollo Juvenil de la YMCA buscan ayudar a cada niño.

- Desarrollar un aprecio por sí mismo, por su familia, su escuela, su comunidad, su país y por otras culturas.
- Desarrollar conocimientos, intereses y habilidades en su escuela brindando apoyo con las tareas y actividades relacionadas con actividades al aire libre.
- Desarrollar y mejorar habilidades personales tales como pulcritud, originalidad, paciencia y fiabilidad.
- Desarrollar y mejorar sus habilidades sociales: aceptación de los demás, cooperación y responsabilidad.
- Desarrollar prácticas de vida sana y de seguridad.
- ¡DIVERTIRSE!

Admisiones

La YMCA reconoce y celebra la creciente diversidad de nuestra comunidad. En la YMCA, todos pertenecemos.

Los programas de Desarrollo Juvenil de la YMCA de Greater Richmond dan servicio a niños en edad de preescolar, primaria y secundaria, y no discriminan por raza, color, religión, sexo ni por origen nacional o étnico en la administración de su personal ni es sus políticas de admisión. La YMCA atenderá a niños con discapacidades físicas y necesidades especiales por solicitud, con la esperanza de poder atender a todos los niños que acudan a nosotros.

La YMCA considera las necesidades de cada participante para promover el éxito y brindar una experiencia positiva. La divulgación de necesidades especiales no impedirá la participación. Háganos saber cuando se registre si su hijo tiene problemas de desarrollo, emocionales o físicos o si requiere otro tipo de ayuda. Todas las actividades están disponibles a todas las personas que cumplan los siguientes requisitos esenciales de elegibilidad por sí mismos, con o sin una adaptación razonable:

- ❖ Mostrar un comportamiento apropiado en todo momento. Para asegurar que todos los participantes disfruten al máximo del programa, revise las siguientes pautas con su hijo. Los participantes deben:
 - Demostrar un comportamiento individual y grupal que modele nuestros valores fundamentales de cariño, honestidad, respeto y responsabilidad y que no interrumpa el flujo de enseñanza y aprendizaje.
 - Quedarse con el grupo
 - Ser agradable con los demás y evitar usar lenguaje soez
 - Abstenerse de ponerse a sí mismos y a los demás en peligro
 - Utilizar equipos, suministros e instalaciones según las instrucciones.
 - Tener la capacidad de seguir instrucciones verbales y / o visuales.
 - Siempre usar zapatos y ropa que se ajusten al manual para padres.
- ❖ Puede manejar toda la higiene personal.
- ❖ Es capaz de deambular solo o con un dispositivo mecánico en terrenos variados, incluidos terrenos inclinados y desiguales.
- ❖ Es capaz de realizar funciones motoras gruesas y funciones motoras finas con una guía razonable.
- ❖ Requisitos adicionales para campamentos con actividades al aire libre



- Es capaz de soportar la exposición al aire libre durante períodos prolongados.
 - Puede entrar y salir de un kayak y / o canoa.
 - Es capaz de mantener una posición erguida y equilibrada cuando está sentado en un kayak, canoa y / o bicicleta.
 - Está dispuesto a usar todo el equipo de seguridad correctamente, como por ejemplo, pero no limitado a; cascos protectores y chaleco salvavidas.
- ❖ Es posible que se apliquen otros requisitos para características únicas en algunos de nuestros campamentos, como cursos de desafío.

Inscripción

La solicitud de inscripción para los programas de Desarrollo Juvenil se llena en línea en www.ymcarichmond.org y debe volver a realizarse para cada nueva temporada de programas. **De acuerdo con los requisitos del Departamento de Servicios Sociales, se debe incluir toda la información relevante solicitada, es decir, responder "ninguno" o "n/a" no es aceptable. Si no proporciona esta información podría retrasarse la asistencia de su hijo al programa:**

- ❖ **Nombre completo, dirección completa y teléfono, género, escuela, grado, fecha de nacimiento y otras escuelas o programas a los que el niño asiste actualmente.**
- ❖ **Debe incluir al menos un guardián de custodia con su dirección completa y al menos un número de teléfono.**
- ❖ **Debe incluir al menos DOS contactos de emergencia de ADULTOS LOCALES con su dirección completa y al menos un número de teléfono.**

El centro de Desarrollo Juvenil al que asistirá su hijo también debe tener una copia de lo siguiente antes de comenzar a asistir al programa:

- ❖ **Formulario de condición física del Commonwealth de Virginia**
- ❖ **Comprobante de identidad del niño,**
- ❖ **Formulario de Plan Acción de Alergia, si corresponde,**
- ❖ **Formulario de Autorización Médica, si corresponde, y**
- ❖ **Formulario de autorización del uso de productos para la piel de venta libre (solo en el campamento).**

Vea los formularios adjuntos para obtener orientación. Puede enviar estos formularios por correo electrónico a yqadmin@ymcarichmond.org.

El formulario de condición física del Commonwealth de Virginia debe tener la firma de su médico. Los reglamentos del Consejo Estatal de Salud para la vacunación de niños exigen presentar la documentación de la administración de todas las vacunas apropiadas para su edad antes de admitir a cada niño a una guardería infantil con licencia.

El comprobante de identidad y edad del niño puede ser una copia certificada de su acta de nacimiento, su tarjeta de registro de nacimiento, la notificación de nacimiento (expediente médico o de partera), pasaporte, copia de acuerdo de colocación u otro comprobante de identidad del niño de su agencia de colocación, registro de una escuela pública de Virginia, certificado de un director o un responsable designado por el director de una escuela pública de los EE. UU. indicando que se presentó previamente una copia certificada del acta de nacimiento del niño, o el acuerdo de colocación por adopción o cuidado de crianza. Si el tutor no presenta la documentación necesaria antes de siete días de haber iniciado la asistencia, la YMCA debe notificar al departamento local de policía.



De conformidad con los estándares del Departamento de Servicio Social, si un tutor incluye una alergia ALIMENTARIA en el formulario del programa de Desarrollo Juvenil, la YMCA está obligada a tener un Plan de Acción en caso de Alergia para el niño antes de que el niño asista al programa. El Plan de Acción en caso de Alergia incluye el plan de acción de los médicos en el caso de una reacción alérgica sospechada o confirmada.

La YMCA no puede aceptar a su hijo/a en los Programas de Desarrollo Juvenil sin la documentación antes mencionada. Puede enviar las copias de todos los documentos solicitados al correo ygradmin@ymcarichmond.org.

También es responsabilidad de los tutores mantener actualizada la información de registro y teléfono de contacto en el expediente permanente del niño/a. Se pueden negar los servicios si la información no se actualiza de manera oportuna.

Medicamentos

Si un niño requiere medicamentos mientras está en el programa, se debe completar lo siguiente. **De acuerdo con las normas del Departamento de Servicios Sociales, la YMCA no puede aceptar medicamentos que no cumplan estos requisitos.**

- ❖ El padre / tutor debe llenar un formulario de Autorización para medicar para los medicamentos que se deben tomar durante un período no mayor a 10 días. El medicamento, incluido el de venta libre, debe ser recetado por un médico.
- ❖ El padre / tutor y el médico que prescribe los medicamentos a largo plazo deben completar un formulario de Autorización para medicar para afecciones como asma, TDAH, epi-pen, etc.
- ❖ Los medicamentos deben estar en sus envases originales, con el nombre del niño al que corresponden.

Todos los medicamentos se guardarán bajo llave. No estamos obligados por ley a administrar medicamentos y solo lo hacemos como un servicio al tutor. (Siempre que sea posible, en los Programas de Desarrollo Juvenil Antes y Después de Clases, pida a la enfermera de la escuela que administre los medicamentos necesarios antes el final del día escolar). Solo el personal de Desarrollo Juvenil, con certificación de "Administrador de Medicamentos", podrá dispensar medicamentos. Consulte al supervisor del centro antes de dejar el medicamento para asegurarse de que se cumpla con todos los requisitos de documentación del Departamento de Servicios Sociales.

El YMCA permite a los niños de nueve años en adelante llevar por sí mismos epi-pens e inhaladores. Esto está permitido solo cuando el YMCA tiene un Plan de acción de alergia / asma complete (formulario) en el que el médico establece que el medicamento debe ser inmediatamente accesible y el padre / tutor ha declarado por escrito que el niño puede llevar el epi-pen o inhalador.

La Y no puede aceptar a su hijo en los Programas de Enriquecimiento Juvenil del campamento sin la documentación mencionada anteriormente. Puede enviar las copias de todos los documentos solicitados al correo ygradmin@ymcarichmond.org.

Productos para la piel de venta libre

En el caso de los programas del Campamento de Desarrollo Juvenil, la YMCA proporciona protector solar y repelente de insectos a los participantes. De acuerdo con las normas del Departamento de Servicios Sociales,



durante la inscripción, la YMCA obtiene el permiso del tutor para el uso de los productos de protección solar y repelentes de insectos elegidos por la YMCA.

Si el tutor desea comprar protector solar y / o repelente de insectos para su hijo, el Departamento de Servicios Sociales exige que:

- ❖ El personal de la YMCA recabe el formulario de Autorización de productos para la piel de venta libre con información sobre el protector solar y / o repelente de insectos seleccionado por el tutor.
- ❖ El protector solar y / o el repelente de insectos debe estar en su recipiente original etiquetado con el nombre de su hijo. Puede enviar las copias de todos los documentos solicitados al correo yqadmin@ymcarichmond.org.

Los niños menores de nueve años no pueden aplicarse el protector solar por sí mismos, según lo establecen las normas del Departamento de Servicio Social. El personal de la YMCA aplicará el protector solar, es decir, cuando menos, el personal estará a cargo de la botella de protector solar y colocará la cantidad apropiada de loción en la mano del niño quien a su vez se aplicará su propia loción.

La YMCA de Greater Richmond recomienda ampliamente que los niños que participen en los programas de campamento usen repelente de insectos, ya que es probable que entren en contacto con insectos que muerden y pican como abejas, mosquitos y garrapatas. Además, el uso de protector solar también es esencial, ya que los juegos al aire libre, a menudo bajo el sol, son intrínsecos a los programas de campamento.

Salida

Solo pueden recoger a sus hijos personas autorizadas, como se indica en la solicitud de inscripción. Se pueden hacer otros arreglos por escrito para informar a la YMCA que existe otra persona autorizada más.

- ❖ El personal interrogará a las personas que no reconozcan y verificarán que tengan autorización antes de dejar ir a un niño.
- ❖ Solicitaremos una identificación a toda persona que no conozcamos. Las personas autorizadas deben tener una licencia de conducir válida o una tarjeta de identificación del DMV.
- ❖ **Además, la Y necesita ver una copia de cualquier documento legal que restrinja el acceso de otro tutor a su hijo. Restringiremos el acceso según lo exija la documentación legal únicamente.**
- ❖ Las personas autorizadas deben firmar la salida del niño de un programa de la YMCA.

Si un padre o tutor a quien se le ha negado el acceso a su hijo intenta ingresar a un programa de la Y, o intenta acceder al niño participando activamente en el programa de la Y, la Y se pondrá en contacto con la policía local. Sin documentación legal, la Y no puede restringir el acceso.

Si una persona autorizada, llega a recoger a su hijo y parece estar bajo la influencia de drogas o alcohol, el personal de la Y tomará las medidas necesarias para garantizar la seguridad del niño, que incluyen contactar a la policía. Por favor, no coloque al personal en una posición que los obligue a tomar esa decisión.

Recogida tardía

Si no recoge a su hijo al final de su programa, se cobrará una cuota de \$1 por minuto, por niño que la YMCA cobrará de la cuenta domiciliada tan pronto como sea posible. Esta cuota se utiliza para pagar al personal que se queda con su hijo.



- ❖ Si sabe que va a llegar tarde, avísenos. Entendemos que surgen cosas y el tráfico puede ser desafiante aún en los mejores horarios. Tendemos a preocuparnos por su seguridad tanto como la de su hijo. Por favor, sea considerado.
- ❖ Si no tenemos noticias tuyas pasados 15 minutos del cierre y no podemos localizarlo por teléfono, llamaremos a los contactos de emergencia.
- ❖ Si un niño no ha sido recogido una (1) hora después del cierre, se llamará a los Servicios de Protección Infantil.

La YMCA de Greater Richmond se ha dado cuenta de que es necesario tener una política de recogidas extremadamente tardías, lo que podría ocasionar que se le solicite retirar a su hijo de nuestro programa. Muchos de los integrantes de nuestro personal van a la escuela o tiene otros puestos dentro de la propia YMCA que necesitan que lleguen a tiempo para realizar sus tareas.

Llegada

Al llegar al Campamento o a los programas de Desarrollo Juvenil Antes y Después de Clases (incluidas las paradas de autobús hacia y desde el programa), el tutor o persona autorizada debe:

- ❖ Acompañar a su hijo a la entrada o recepción del programa. Un integrante del personal de la YMCA debe estar presente cuando usted deje a su hijo en los programas de Desarrollo Juvenil (esto incluye paradas de autobús desde y hacia el programa); no deje a su hijo si no hay una persona de la YMCA presente. No podemos ser responsables de su hijo si no estamos seguros de su presencia.
- ❖ Firme la llegada del niño al programa de la YMCA.

Pagos

Las tarifas del programa de Desarrollo Juvenil son la siguientes. El método de pago aceptado es por cargo domiciliado.

- ❖ Se debe pagar una tarifa de registro al inscribirse. Esta tarifa no es reembolsable ni transferible.
- ❖ Si el programa de Desarrollo Juvenil comienza en menos de una semana, se debe pagar una semana por cada niño. Esta tarifa no es reembolsable ni transferible.
- ❖ Además, para las sesiones de campamento que comienzan en más de una semana, se debe pagar un depósito de \$10 por cada sesión al momento de la inscripción. Esta tarifa no es reembolsable ni transferible.
- ❖ El pago semanal fijo se debe realizar los lunes previos a la semana en que se prestan los servicios, ya sea que el niño inscrito esté presente o no. Los cargos domiciliados son continuos y se realizarán todos los lunes. **Los pagos de los programas de Desarrollo Juvenil Antes y Después de Clases se basan en el calendario escolar de 180 días y se dividen en pagos semanales iguales. Solo unos pocos de los costos operativos se eliminan cuando su hijo está ausente; nosotros nos preparamos para recibir a cada niño todos los días, ya sea que el niño asista o no. Por lo anterior, no habrán reembolsos, tarifas prorrateadas, vacaciones ni semanas gratis como compensación por días de ausencia, esto incluye vacaciones de invierno y primavera.**

Se pueden cobrar tarifas adicionales por recoger tarde a los participantes, por cargos domiciliados declinados y cuando las escuelas cierren por mal tiempo o por una emergencia.

- ❖ Tarifas por pago tardío: Si no se realiza el pago antes del viernes previo al inicio de la siguiente semana, corre el riesgo de perder el lugar de su hijo en el programa.



- ❖ Tarifas por recogida tardía: se cobrará una tarifa de \$1 por minuto, por cualquier niño que no sea recogido al final de la programación del día. La YMCA domiciliará el saldo pendiente lo antes posible.
- ❖ Tarifas por cargos domiciliados rechazados: si su banco o emisor de tarjeta de crédito rechaza un cargo domiciliado por cualquier motivo, se aplicará un cargo de \$30 o menos por pagos en su cuenta además del pago vencido. Esto no incluye los posibles cargos por servicio que su banco pudiera cobrar. **Al día siguiente, se intentará cobrar a su cuenta automáticamente el pago del cargo domiciliado rechazado.**
- ❖ Tarifa por día completo inesperado: si las escuelas cierran inesperadamente por mal tiempo u otra emergencia, la YMCA dará servicio de día completo en el centro, de ser posible. Si elige traer a su hijo a la guardería del centro YMCA, se cobrarán \$15 a su cuenta registrada, además de la tarifa normal.

El cargo automático antes mencionado y la estructura de la tarifa adicional permanecerán vigentes hasta que todos los pagos se hayan completado y hasta el final del programa, y durante el tiempo en que el niño esté inscrito.

- ❖ **Se negará el servicio si hay saldos pendientes (incluso las tarifas adicionales por cargos domiciliados rechazados, recogidas tardías, etc.) sin resolver antes del viernes posterior a la fecha del vencimiento del pago.**
- ❖ Para cancelar o cambiar su cargo domiciliado, debe notificarlo por escrito con 14 días de anticipación al correo yqadmin@ymcarichmond.org.
- ❖ **Si el participante se convierte en un miembro de la YMCA de Greater Richmond (en lugar de ser solo un participante en un programa de la YMCA), el tutor debe notificar al YMCA Centro de Ayuda y Soluciones antes de que pasen 14 días para que se ajuste la tarifa y cargo domiciliado del programa de Desarrollo Juvenil.**

Si tiene preguntas sobre su cargo domiciliado, deberá tratarlas con el YMCA Centro de Ayuda y Soluciones lo antes posible llamando al 804-649-9622 o al correo electrónico yqadmin@ymcarichmond.org. Cualquier error se debe identificar a más tardar 60 días después de la fecha de su estado de cuenta o de tarjeta de crédito. La YMCA no es responsable de los errores que se produzcan después de 90 días de la fecha del error inicial.

Si elige pagar a través de una cuenta de cheques personal, tenga en cuenta que la YMCA de Greater Richmond convierte los pagos con cheque en transferencias electrónicas de fondos de única vez. La conversión de cheque electrónico es un proceso en el que su cheque se utiliza para recabar información del número de cheque, número de cuenta y el número de enrutamiento que identifica su institución financiera. Esta información se usa para hacer un pago electrónico único desde su cuenta; los fondos se pueden extraer de su cuenta en poco tiempo, por ejemplo, un día después de haber recibido el cheque. El cheque en sí no es un método de pago. Si no desea que su cheque se utilice para la conversión electrónica, necesitaremos que nos proporcione otra forma de pago (por ejemplo, una tarjeta de crédito o de débito).

Apoyo financiero

La YMCA de Greater Richmond quiere brindar servicios para todos y no quiere rechazar a nadie por su falta de capacidad de pago. A través de la generosidad de la campaña de donación anual de la YMCA de Greater Richmond, podemos ofrecer un número limitado de lugares para brindar apoyos financieros.

- ❖ Para postularse para recibir apoyos financieros, el tutor debe realizar un proceso de evaluación, proporcionando información sobre los ingresos de su hogar a través de documentos como talones de pago y su 1040 del año más reciente, entre otros.
- ❖ **Una vez que la Y determine la cantidad que puede pagar ya con el descuento, se deberá pagar una tarifa semanal de manera puntual, de otra forma el apoyo podría cancelarse.**



Para obtener información adicional, por favor, comuníquese con el YMCA Centro de Ayuda y Soluciones al 804-649-9622 o por correo a ygradmin@ymcarichmond.org.

Horarios de operación

Visite www.ymcarichmond.org para ver los horarios de las actividades de los programas de Desarrollo Juvenil.

Para el cuidado de niños cuando las escuelas están cerradas, recibirá una comunicación de su programa sobre si el programa estará abierto o no durante el cierre. Para obtener más detalles, comuníquese con el YMCA Centro de Ayuda y Soluciones al 804-649-9622 o ygradmin@ymcarichmond.org.

Horario diario

Los programas de Desarrollo Juvenil Antes y Después de Clases tienen un horario diario constante para todos los niños que participan en el programa. Este programa incluye una merienda saludable, tiempo para hacer la tarea, actividad física y la oportunidad de participar en la programación de enriquecimiento para cada niño. Los padres recibirán una copia del programa diario todos los meses junto con el boletín mensual. En la mesa de salida habrá copias impresas disponibles para consultarlas.

Días festivos

Todos los centros de los Programas de Desarrollo Juvenil Antes y Después de Clases cerrarán el Día de Acción de Gracias y el día después de Acción de Gracias, Nochebuena, Navidad, Año Nuevo, Día de Año Nuevo, Día de los Caídos, Día del Trabajo y el 4 de julio. No habrá reducción en las tarifas del programa para las semanas en las que caigan estos días festivos.

La tarifa semanal incluye el servicio de guardería en los días de salida temprana programada y en días completos. Por favor, consulte el calendario escolar para obtener una lista de esas fechas. Se cobrará una tarifa adicional por cualquier cierre no planificado de escuelas debido al mal tiempo o por emergencias. (Ver Pagos).

En respuesta a la pandemia de COVID-19, el YMCA cuenta con procedimientos de prevención de transmisión de enfermedades que cumplen con las regulaciones federales y estatales y las mejores prácticas de la industria. A medida que estas regulaciones y mejores prácticas evolucionan y cambian, el YMCA puede alterar los procedimientos para proteger el bienestar de nuestro personal y participantes. El YMCA enviará comunicaciones oportunas sobre alteraciones en los horarios y procedimientos diarios que afectarán a su hijo.

Mal tiempo

La Y recordará a los tutores en persona y / o por correo electrónico sobre los procedimientos en caso de mal tiempo antes de un evento de este tipo, si es posible. Las pautas generales de la Y en caso de mal tiempo son las siguientes:

Si las escuelas públicas de su ciudad / condado cierran por mal tiempo ...

- ❖ En el caso de los programas que se llevan a cabo en la YMCA, dependiendo de la severidad del clima, la guardería de día completo en la YMCA estará disponible, si el centro está abierto. Los cierres de los centros y los retrasos en la programación por mal tiempo se publicarán en ymcarichmond.org, en la página de la Y en Facebook, en la aplicación de la Y y, en el caso de que sean eventos que afecten a todo VA central, en las principales estaciones de TV locales.



- ❖ En el caso de los programas que se llevan a cabo en las escuelas, dependiendo de la severidad del clima, la guardería de día completo en el YMCA estará disponible, si el centro está abierto. Los cierres de los centros y los retrasos en la programación por mal tiempo se publicarán en ymcarichmond.org, en la página de la Y en Facebook, en la aplicación de la Y y, en el caso de que sean eventos que afecten a todo VA central, en las principales estaciones de TV locales.
- ❖ **Si las escuelas públicas de su ciudad / condado salen temprano por mal tiempo ...**
- ❖ En el caso de los programas que se llevan a cabo en la YMCA, dependiendo de la severidad del clima, el programa operará desde el momento de la salida de la escuela hasta el cierre. Los estudiantes serán transportados a la YMCA, siempre que los caminos sean seguros.
- ❖ En el caso de los programas que se llevan a cabo en la escuela, la Y no ofrece servicio de guardería por la tarde. Se debe pasar a recoger a los niños o deben tomar el autobús de regreso a casa. La Y notificará a los tutores con la mayor antelación posible.

Si las escuelas públicas de su ciudad / condado anuncian un retraso en el inicio del día escolar de su hijo mal tiempo...

- ❖ En el caso de los programas que se llevan a cabo en la YMCA que ofrecen servicio de guardería antes de clases, la hora de inicio dependerá de la apertura del centro, por ejemplo, si el centro abre en horario normal, nuestro programa abrirá en su horario normal. La YMCA transportará a los niños a la escuela cuando abra.
- ❖ En el caso de los programas que se llevan a cabo en la escuela que ofrecen servicio de guardería antes de clases, el programa de la YMCA abrirá dependiendo de la demora anunciada por la escuela. Por ejemplo, si la escuela anuncia un retraso de 2 horas, y el programa de la Y en la escuela comienza normalmente a las 7 a. m., comenzará a las 9 a. m. (Esto solo afecta a los centros que siempre ofrecen servicio de guardería antes de clases).

Los planes detallados en caso de mal tiempo, por condado, están disponibles en ymcarichmond.org en Guardería Infantil, enumerados por condado.

En el caso de programas de campamento que ocurren durante mal tiempo, las horas de operación del programa dependerán de las horas del centro Y.

- ❖ Si el centro Y abre después de su horario de apertura normal por mal tiempo, el programa también abrirá cuando el centro Y abra.
- ❖ Si el centro Y cierra temprano, la Y avisará a los tutores al menos 2 horas antes del horario de cierre temprano para permitir que los tutores recojan a sus hijos a tiempo.

Personal

El personal de Desarrollo Juvenil de la YMCA tiene especial cuidado en la seguridad y el bienestar de cada niño. El personal de la YMCA ha sido seleccionado en función de su formación académica, experiencia y compromiso para trabajar con niños. A todo el personal nuevo se les administra una prueba obligatoria de drogas y también se realizan pruebas de drogas al azar de manera habitual. También se realizan verificaciones de antecedentes penales y pruebas de tuberculosis a todo el personal. Se brinda capacitación continua mientras están empleados con nosotros, lo que incluye, entre otros, RCP, primeros auxilios y observación diaria de la salud. Mantenemos una proporción directa entre personal y niños que cumple o supera las normas del Departamento de Servicio Social.

Además, los miembros del personal se adhieren estrictamente al código de conducta de la YMCA. Los miembros del personal actuarán de manera cariñosa, honesta, respetuosa y responsable, presentando un



modelo positivo para los jóvenes. El personal responderá a los tutores, niños y compañeros con respeto y consideración, y tratarán a todos los niños por igual, independientemente de su sexo, raza, religión, etc. o cualquier otra característica protegida por la ley federal, estatal o local. Los miembros del personal responderán a los tutores, los niños y entre ellos con respeto y consideración y tratarán a todos los niños por igual sin importar su sexo, raza, religión, discapacidad, color, origen nacional o étnico o cualquier otra característica protegida por el gobierno federal o estatal, o la ley local.

Si tiene motivos para creer que un miembro del personal de la YMCA no está cumpliendo con nuestros valores fundamentales, comuníquese con el YMCA Centro de Ayuda y Soluciones al 804-649-9622 o envíe un correo a ygradmin@ymcarichmond.org. La Oficina Administrativa de Desarrollo Juvenil lo pondrá en contacto con el directivo de la YMCA correspondiente.

Vestimenta adecuada

Los niños deben usar ropa cómoda y apropiada para actividades en interiores y al aire libre. Especialmente en el caso del campamento, le recomendamos ampliamente que envíe a su hijo con ropa que se pueda reparar, no con su mejor "ropa de fiesta". No hacemos reembolsos por rasgaduras, manchas o desgaste normal de la ropa.

Se debe usar calzado cerrado en todo momento. No se permiten zapatos abiertos ni con tacones, ya que pueden ser un peligro para la seguridad de su hijo. Si envía a su hijo con sandalias abiertas o con "chanclas", es posible que lo llamen y le pidan que traiga calzado diferente para su hijo. Durante el tiempo que le tome traer calzado apropiado para su hijo, es posible que no se le permita participar en la actividad que se realiza en ese momento.

Artículos personales

Tenemos una gran cantidad de equipo y actividades para mantener a su hijo ocupado. No permita que ningún juguete, video juego, iPod o teléfono celular acompañe a su hijo. Esto elimina peleas, robos y / o objetos perdidos. La YMCA no es responsable por artículos perdidos o robados.

Nutrición

Todos los alimentos cubrirán las necesidades nutricionales de los niños, según lo establecido por las pautas del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos. Puede encontrar las pautas de la USDA para menús saludables en www.cnpp.usda.gov.

- ❖ Los menús se publicarán mensualmente para mantener informados a los padres / tutores.
- ❖ Las porciones de comida son apropiadas para la edad del niño. No se les permitirá a los niños usar las máquinas expendedoras durante el programa.
- ❖ Se animará a los niños, pero no se les obligará, a probar nuevos alimentos.
- ❖ La Y sirve comida al estilo familiar, esto significa que el niño se servirá de recipientes comunitarios con la ayuda limitada de los adultos.

Los tutores pueden proporcionar alimentos específicos para sus hijos por motivos religiosos, médicos o dietéticos. El tutor debe presentar una carta por escrito que identifique el motivo de la dieta específica el / los tutor(es) deben asegurarse de que estos alimentos específicos cumplan con las pautas nutricionales del USDA. Los alimentos deben entregarse en recipientes herméticos o en el recipiente original. No guardaremos las sobras.



En los programas de Desarrollo Juvenil Antes y Después de Clases, es responsabilidad del tutor dar a su hijo/a un almuerzo en los días completos y los medios días en que la escuela no proporcione almuerzo antes de la salida. Las pautas de la YMCA para los alimentos que se traen de casa para todos los programas de Desarrollo Juvenil son las siguientes:

- ❖ El almuerzo debe estar en un recipiente sellado y claramente etiquetado con el nombre del niño y la fecha.
- ❖ No incluya ningún artículo que necesite refrigerarse o calentarse en un microondas ya que estos aparatos no están disponibles.
- ❖ La YMCA no recomienda bocadillos azucarados ni las calorías vacías, así que no permita que su hijo traiga dulces, chicles u otros alimentos chatarra. (¡Aunque entendemos que saben mejor!)
- ❖ Para la protección de todos los niños, la Y no permite que los niños compartan los alimentos que traen de casa.

Con aprobación previa, los tutores pueden traer alimentos o bebidas para celebraciones. La YMCA no permite bebidas endulzadas, alimentos fritos ni alimentos "basura" para fiestas o eventos festivos. Si desea traer comida para una celebración especial, le pedimos que sean alimentos saludables. Sugerimos alimentos como pasas, palomitas de maíz, pretzels, verduras y salsa o yogur congelado.

Conducta en vehículos

Cuando la YMCA transporta a los niños, toma todas las precauciones posibles para garantizar la seguridad de su hijo. Durante el transporte, los niños deben seguir las reglas de seguridad básicas de la YMCA que se detallan a continuación.

- ❖ No peleas, insultos ni mal comportamiento.
- ❖ Se debe permanecer sentado correctamente con el cinturón de seguridad puesto todo el tiempo.
- ❖ No se debe sacar ninguna parte del cuerpo del vehículo.
- ❖ No comer ni beber en el vehículo.
- ❖ No tirar nada por la ventana.
- ❖ Se debe ser respetuoso y escuchar al conductor del autobús.
- ❖ Se espera que los niños mantengan quietas sus manos. No se tolerará ningún tipo de actitud violenta en ningún momento.

A la primera infracción, se notificará al tutor y se le pedirá que hable con su hijo sobre comportamientos adecuados. A la segunda infracción, se pueden denegar los servicios de transporte por un mínimo de dos días y se notificará al tutor. A la tercera infracción, se dejará de proporcionar el servicio de transporte.

Los conductores de la YMCA tienen instrucciones de: subir y bajar a los niños solo cuando el vehículo esté estacionado frente a la acera, a un lado del camino, o en una entrada de autos; no disciplinar estudiantes y conducir al mismo tiempo; y tomar precauciones para nunca dejar a un niño solo dentro de un vehículo. Si le preocupa la seguridad de nuestros conductores y / o autobuses, comuníquese con el YMCA Centro de Ayuda y Soluciones al 804-649-9622 o mande un correo a ygradmin@ymcarichmond.org. El YMCA Centro de Ayuda y Soluciones lo pondrá en contacto con el directivo de la YMCA correspondiente.

Excursiones

Con el fin de reducir el papeleo y el desperdicio, al registrarse en el programa Desarrollo Juvenil usted autoriza que la YMCA a lleve a su hijo a todas las excursiones, previo aviso. Usted tiene el derecho de no dar

permiso para que su hijo vaya a una excursión en particular. Simplemente avísenos de manera oportuna, ino el día de la excursión!

Reglas de natación / navegación

Dado que su hijo puede participar en clases de natación y / o nado libre, es de suma importancia que conozca y entienda nuestras Reglas de natación y navegación.

- ❖ Todos los niños deben pasar la prueba de natación para poder participar en nado libre.
- ❖ No correr, empujar ni tirarse al agua.
- ❖ No se permitirá lenguaje agresivo ni jugar rudo.
- ❖ El salvavidas tiene el derecho de sacar a cualquier persona que sea descuidada o peligrosa para los demás.
- ❖ No tirarse de clavado en aguas poco profundas.
- ❖ No se permiten alimentos ni bebidas en el área de la alberca.
- ❖ No se permiten dispositivos de flotación no autorizados.

Procedimientos para niños enfermos

La salud y la seguridad de su hijo es un tema de gran importancia para todos nosotros. Tenemos reglas muy estrictas para niños enfermos con el fin de proteger a los demás participantes que están bien. Estas reglas cumplen con todas las regulaciones del Commonwealth de Virginia.

El personal observará la salud de cada niño, cada día a medida que ingresen al programa, notando cualquier fiebre, golpes, moretones, quemaduras, etc. Le notificaremos si su hijo muestra síntomas de enfermedad. En el caso de enfermedades y lesiones comunes que se mencionan a continuación, el niño debe abstenerse de participar con otros niños y las personas autorizadas deben pasar por él/ella inmediatamente. Se puede aplicar una tarifa por retraso si no pasa por su hijo antes de inmediatamente después de recibir el aviso de enfermedad.

- ❖ Vómitos o diarrea (el niño puede regresar al programa cuando pase 72 horas sin tener síntomas).
- ❖ Enfermedad contagiosa evidenciada por resfriado, ojos enrojecidos, dolor de garganta, tos constante, secreción nasal intensa, dolor de cabeza, etc. (El niño puede regresar al programa cuando pase 72 horas sin tener síntomas).
- ❖ La temperatura del niño/a es de $\geq 100F$ ($37.7C$)* (El niño puede regresar al programa cuando pase 72 horas sin tener síntomas).
- ❖ Reacción alérgica
- ❖ Hemorragia grave
- ❖ Posible esguince o rotura
- ❖ Piojos en la cabeza (el niño puede regresar una vez que haya sido tratado. Un miembro del personal lo revisará antes de permitirle el reingreso.)
- ❖ Tiña (Debe tratarse y cubrirse el área; si no puede cubrirse, necesitaremos una nota del médico para permitir el regreso del estudiante).
- ❖ COVID-19 (prueba positiva, sospechoso de ser positivo o expuesto a una persona que es positiva con COVID-19)

El padre o tutor informará al centro antes de 24 horas o al siguiente día hábil de que su hijo o un familiar haya desarrollado alguna enfermedad que se deba reportar, según lo define el Consejo de Salud Estatal, excepto en caso de enfermedades que amenacen la vida que deben reportarse inmediatamente, incluyendo el coronavirus (COVID-19).

Lesiones

Si su hijo tiene una lesión grave que pudiera necesitar más atención de lo que permiten nuestras habilidades de primeros auxilios o involucra un golpe en la cabeza de cualquier tipo o cumple con la definición de lesión grave del Departamento de Servicios Sociales, intentaremos comunicarnos inmediatamente con usted. Si no podemos comunicarnos con usted o con la persona que ha designado en caso de tales emergencias, llamaremos al médico del niño. Si es necesario, llamaremos una ambulancia.

Haga todo lo posible por mantener actualizada a la Y sobre los números de teléfono, números de emergencia y otra información pertinente. Esto es de suma importancia porque el hospital no tratará a su hijo si usted no está ahí.

Preparación para emergencias

El director y el personal de cada centro son responsables de la seguridad de los niños, y han coordinado sus planes de acción de emergencia con el funcionario de seguridad pública y con la seguridad e instalaciones del arrendador (cuando corresponda). La intención de este plan es ayudar al director y al personal de Desarrollo Juvenil a responder ante situaciones de emergencia y es la base de la restauración de los servicios. Invitamos a los padres y tutores a que revisen este documento en cualquier centro o sucursal de la Y.

Prevención del maltrato infantil

A lo largo de su historia, la Y ha sido una firme defensora de los derechos de los niños y las niñas; por ello, el maltrato o el abandono de los niños y sus graves efectos son una preocupación primordial para la YMCA.

Para evitar el maltrato de niños bajo nuestro cuidado, la YMCA exige las siguientes conductas y prohibiciones.

- ❖ Ni el personal, ni los voluntarios maltratarán ni descuidarán a los niños. Los siguientes pueden ser ejemplos de maltrato y descuido:
 - Maltrato físico: golpes, nalgadas, sacudidas, cachetadas.
 - Maltrato verbal: humillar, degradar, amenazar, gritar.
 - Maltrato sexual: contacto o intercambio verbal inapropiado.
 - Maltrato mental: avergonzar, retener el amor, crueldad.
 - Negligencia: retención de alimentos, agua, cuidados básicos, etc.
- ❖ El personal y los voluntarios tienen prohibido tener contacto en cualquier momento, fuera de las instalaciones o programas de la YMCA con niños con quienes su única relación sea a través de programas de la YMCA. Esto incluye ser niñera/o.
- ❖ El personal y los voluntarios tienen prohibido transportar niños en sus vehículos personales.
- ❖ El personal y los voluntarios nunca dejarán a un niño sin supervisión.
- ❖ En ningún momento durante un programa de la YMCA, el personal o los voluntarios pueden estar solos con un solo niño donde puedan ser vistos por los demás. Durante la supervisión de los niños, el personal y los voluntarios deben espaciarse de tal forma que puedan ser vistos por los demás.
 - El personal y los voluntarios deben realizar o supervisar las siguientes actividades privadas en parejas, si es posible: ponerse el traje de baño, cambiarse de ropa, bañarse, etc.
 - Cuando esto no sea factible, el personal y los voluntarios deben colocarse de manera que sean visibles para los demás.

- ❖ El personal y los voluntarios respetarán los derechos de los niños a no tener un contacto físico que los haga sentir incómodos y su derecho a decir "no". El contacto afectuoso y la sensación de calidez que lo acompaña son factores importantes que ayudan a un niño a convertirse en un adulto cariñoso y pacífico.
 - La regla general para el personal es no tocar las áreas que cubriría un traje de baño, incluidos los bañadores de pantalón corto.
 - El contacto físico apropiado incluye abrazar por el hombro, dar palmadas en la espalda y chocar cinco.
- ❖ El personal y los voluntarios se asegurarán de que no haya personas sospechosas o desconocidas en el baño antes de permitir que los niños usen las instalaciones.
- ❖ Los niños que participan en los programas de la YMCA deben tratarse entre sí con cuidado, honestidad, respeto y responsabilidad. Los comportamientos prohibidos de niño a niño incluyen, entre otros, los siguientes:
 - Intimidación, y
 - Comportamientos sexuales que incluyen contacto físico inapropiado, exposición de partes del cuerpo, uso de lenguaje sexualizado, amenazas de actividad sexual, participación en actividades sexuales e interacciones similares.
- ❖ El personal y los voluntarios reportarán a las autoridades apropiadas cualquier sospecha de maltrato o negligencia infantil para su investigación. La YMCA está obligada por ley estatal a reportar sospechas de maltrato.

Si usted observa violaciones a estos procedimientos o cualquier otra señal de advertencia, la YMCA le solicita que presente su inquietud al supervisor o director del lugar. Si considera que sus inquietudes no se abordan de manera adecuada, algunas otras opciones que tiene para presentar su reporte son las siguientes:

Comunicarse con el YMCA Centro de Ayuda y Soluciones al 804-649-9622 o por correo

yqadmin@ymcarichmond.org.

Llamar a la Línea de Seguridad de YMCA al 804-474-4345. (Esta línea es un correo de voz; deje un mensaje y la Y le regresará la llamada).

Correo electrónico ethics@ymcarichmond.org

Para evitar el maltrato de niños en nuestras comunidades, es nuestro trabajo como organización comunitaria, educar a nuestra gente, a nuestros niños y a sus padres y tutores sobre peligros potenciales en nuestra comunidad y protegerlos de estos peligros. En la Y, pedimos a nuestros padres y tutores que sean nuestros socios en la prevención del maltrato infantil. La Guía de educación para padres busca darle herramientas para que esté informado sobre el maltrato infantil y para proteger a su hijo del maltrato. Consulte la Guía de educación para padres adjunta.

Comunicación con el padre o tutor

Creemos que la comunicación entre los tutores y los programas de Desarrollo Juvenil es crucial para garantizar una experiencia positiva y agradable para su hijo.

La YMCA proporcionará avisos por escrito sobre los cambios en las políticas, la programación o los eventos especiales. Es responsabilidad del tutor proporcionar a la YMCA la información de contacto más actualizada, esto incluye dirección de correo electrónico, y verificar diariamente si hay cambios.

Además, para los Programas de Desarrollo Juvenil Antes y Después de Clases, se le proporcionará una comunicación semestral, escrita o verbal sobre el desarrollo de su hijo, dos veces al año.

Le pedimos a los tutores que nos avisen si su hijo se ausentará del programa.

Los niños no pueden recibir llamadas personales en la YMCA, excepto en situaciones de emergencia.

Procedimientos disciplinarios

El personal de la YMCA se esfuerza por crear un ambiente seguro y divertido para todos los participantes del programa, procurando que tanto el personal como los participantes sigan sus valores fundamentales: cuidado, honestidad, respeto y responsabilidad. Como resultado, la YMCA no permitirá que los niños que continuamente muestran un comportamiento disruptivo obstaculicen la seguridad o la diversión de los demás. Cuando un niño exhibe un comportamiento inaceptable que dificulta la seguridad y la diversión de los demás, se pueden producir las siguientes consecuencias:

- ❖ Se le negará la participación en una actividad por mala conducta repetida y el niño será dirigido a una actividad alternativa. Los padre o tutor serán notificados por escrito sobre la mala conducta.
- ❖ Por violaciones a nuestro Código de conducta que incluyen, pero no se limitan a lo siguiente, los padres serán notificados por escrito, su hijo puede ser suspendido temporalmente del programa, y la YMCA puede solicitar tener una conferencia con los tutores:
 - Recurrir a la agresión física como un medio para resolver un conflicto.
 - Llevar armas de cualquier tipo a las instalaciones de la YMCA o a programas de la YMCA fuera del centro en cualquier momento.
 - Robo o destrucción de bienes.
 - Negarse a seguir las reglas básicas de seguridad.
 - Faltar el respeto a los miembros del personal o a otros niños.
 - Mostrar incapacidad de seguir las pautas establecidas.
 - Actuar de manera peligrosa o inaceptable según lo determine el personal.

Para reforzar el buen comportamiento, el personal utiliza técnicas de orientación positivas que incluyen reorientación, refuerzo positivo y estímulo. No se emplearán castigos físicos ni se negará la comida como castigo. Pedimos su apoyo para fomentar el comportamiento apropiado de sus hijos.

Procedimientos en caso de mordidas

Aunque es esperado que un niño pequeño (de 16 a 30 meses) muerda debido a sus habilidades limitadas sociales y de lenguaje, es un comportamiento inadecuado en los programas de Desarrollo Juvenil. La YMCA tomará las siguientes medidas en casos de mordeduras:

- ❖ Si un niño muerde a otro niño o adulto y la piel no se abre:
 - Cuando un niño muerde a otro niño o adulto, el tutor del niño que mordió será notificado de inmediato. Cuando el tutor del niño mordido venga a recoger a su hijo, el personal les informará de la mordedura.
 - Si el niño que mordió muerde el mismo día nuevamente, se le notificará al tutor que el niño debe ser recogido antes de hora de haber recibido la notificación. El niño que mordió podrá regresar al siguiente día, pero si en la siguiente visita consecutiva el niño vuelve a morder, incluso si no se abre la piel, la YMCA se reserva el derecho de suspender o dar de baja del programa al niño.
- ❖ Si un niño muerde a otro niño o adulto y la piel se abre:
 - El personal retirará al niño del programa inmediatamente y notificará al tutor que DEBE recoger al niño antes de UNA HORA de haber recibido la notificación. Si la persona mordida es un niño, se notificará también al tutor inmediatamente, y el personal de la YMCA atenderá la herida de mordida siguiendo procedimientos adecuados de primeros auxilios.
 - El niño que mordió podrá regresar al siguiente día, pero si en la siguiente visita consecutiva el niño vuelve a morder, incluso si no se abre la piel, la YMCA se reserva el derecho de suspender o dar de baja del programa al niño.

Suspensión

Si un niño sigue mostrando un mal comportamiento de acuerdo con los procedimientos de manejo de comportamiento y mordidas:

- ❖ Puede resultar en suspensión, según la frecuencia y gravedad del comportamiento.
- ❖ Si el comportamiento inaceptable pone en peligro la seguridad de otra persona o la seguridad del niño, puede producirse una suspensión o baja inmediata.
- ❖ Es posible que se le solicite al tutor que recoja a su hijo ANTES DE UNA HORA de haber recibido la notificación, dependiendo de la naturaleza de la mala conducta.

Bajas del programa

La Y se reserva el derecho de dar de baja al niño de un programa Desarrollo Juvenil en cualquier momento. Si su hijo ha sido dado de baja de cualquiera de nuestros programas, no podrá asistir al mismo programa en otro centro. Si su hijo en edad escolar ya no está inscrito en nuestro programa, se notificará a la escuela de su hijo para que pueda irse a casa en el autobús escolar apropiado.

Programas de guardería infantil de Virginia

El Commonwealth de Virginia ayuda a que los padres de familia estén seguros de que los programas del día para niños que asumen la responsabilidad de la supervisión, protección y bienestar de un niño durante cualquier parte de un día de 24 horas son seguros. El Título 63.1, Capítulo 10 del Código de Virginia le otorga al Departamento de Servicios Sociales la autoridad para conceder licencias para estos programas. Aunque hay algunas excepciones legislativas para el otorgante de licencias, los programas con licencia incluyen guarderías infantiles, hogares familiares de día, sistemas de centros infantiles de día, y sistemas de día familiar. El estado también puede registrar voluntariamente los hogares familiares de día que no requieren licencia.

Las normas para los guarderías infantiles con licencia abordan contar con ciertas precauciones de salud, tener un espacio de juego adecuado y una proporción de niños por miembro del personal, equipo y programa, además de llevar registros. También se requieren controles de antecedentes penales y cualificaciones específicas para el personal y la mayoría de los voluntarios que trabajan directamente con niños. Las normas requieren que la instalación cumpla con los códigos de incendio, salud y construcción que correspondan. El cumplimiento de las normas se determina mediante visitas anunciadas y no anunciadas a las instalaciones por parte del personal que otorga licencias dentro del Departamento de Servicios Sociales. Además, los padres u otras personas pueden registrar una queja sobre un programa, que se investigará si viola un estándar.

Si desea obtener información adicional sobre la licencia de los programas de día para niños o si desea presentar una queja, comuníquese con la Oficina Regional de Servicios Sociales que se encuentra cerca de usted:

Oficina Central Regional 1604 Santa Rosa Road Richmond, VA 23229-5008
804.662.9743

**COMMONWEALTH OF VIRGINIA
SCHOOL ENTRANCE HEALTH FORM**

Part II - Certification of Immunization

Section I

**To be completed by a physician or his designee, registered nurse, or health department official.
See Section II for conditional enrollment and exemptions.**

A copy of the immunization record signed or stamped by a physician or designee, registered nurse, or health department official indicating the dates of administration including month, day, and year of the required vaccines shall be acceptable in lieu of recording these dates on this form as long as the record is attached to this form.
Only vaccines marked with an asterisk are currently required for school entry. Form must be signed and dated by the Medical Provider or Health Department Official in the appropriate box.

Student's Name: _____ Date of Birth:

| | | |
|--|--|--|
| | | |
|--|--|--|

Last
First
Middle
Mo.
Day
Yr.

| IMMUNIZATION | RECORD COMPLETE DATES (month, day, year) OF VACCINE DOSES GIVEN | | | | |
|--|---|---|--|---|---|
| *Diphtheria, Tetanus, Pertussis (DTP, DTaP) | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| *Diphtheria, Tetanus (DT) or Td (given after 7 years of age) | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| *Tdap booster (6 th grade entry) | 1 | | | | |
| *Poliomyelitis (IPV, OPV) | 1 | 2 | 3 | 4 | |
| *Haemophilus influenzae Type b (Hib conjugate) *only for children <60 months of age | 1 | 2 | 3 | 4 | |
| *Pneumococcal (PCV conjugate) *only for children <60 months of age | 1 | 2 | 3 | 4 | |
| Measles, Mumps, Rubella (MMR vaccine) | 1 | 2 | | | |
| *Measles (Rubeola) | 1 | 2 | Serological Confirmation of Measles Immunity: | | |
| *Rubella | 1 | | Serological Confirmation of Rubella Immunity: | | |
| *Mumps | 1 | 2 | | | |
| *Hepatitis B Vaccine (HBV) <input type="checkbox"/> Merck adult formulation used | 1 | 2 | 3 | | |
| *Varicella Vaccine | 1 | 2 | Date of Varicella Disease OR Serological Confirmation of Varicella Immunity: | | |
| Hepatitis A Vaccine | 1 | 2 | | | |
| Meningococcal Vaccine | 1 | | | | |
| Human Papillomavirus Vaccine | 1 | 2 | 3 | | |
| Other | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |
| Other | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 |

I certify that this child is **ADEQUATELY OR AGE APPROPRIATELY IMMUNIZED** in accordance with the MINIMUM requirements for attending school, child care or preschool prescribed by the State Board of Health's *Regulations for the Immunization of School Children* (Reference Section III).

Signature of Medical Provider or Health Department Official: _____ **Date (Mo., Day, Yr.):** ___ / ___ / ___

Part III -- COMPREHENSIVE PHYSICAL EXAMINATION REPORT

A qualified licensed physician, nurse practitioner, or physician assistant must complete Part III. The exam must be done no longer than one year before entry into kindergarten or elementary school (Ref. Code of Virginia § 22.1-270). Instructions for completing this form can be found at www.vahealth.org/schoolhealth.

Student's Name: _____ Date of Birth: ____/____/____ Sex: M F

| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|--|---|--|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|---|---|-------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|--------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|-------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|---------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|---------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|-------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|-------------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|---------|--------------------------|--------------------------|--------------------------|
| Health Assessment | Date of Assessment: ____/____/____ Weight: _____ lbs. Height: _____ ft. ____ in. Body Mass Index (BMI): _____ BP _____ <input type="checkbox"/> Age / gender appropriate history completed <input type="checkbox"/> Anticipatory guidance provided | Physical Examination 1 = Within normal 2 = Abnormal finding 3 = Referred for evaluation or treatment <table style="width:100%; border:none;"> <tr> <td></td> <td style="text-align:center;">1</td> <td style="text-align:center;">2</td> <td style="text-align:center;">3</td> <td></td> <td style="text-align:center;">1</td> <td style="text-align:center;">2</td> <td style="text-align:center;">3</td> <td></td> <td style="text-align:center;">1</td> <td style="text-align:center;">2</td> <td style="text-align:center;">3</td> </tr> <tr> <td>HEENT</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Neurological</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Skin</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>Lungs</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Abdomen</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Genital</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>Heart</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Extremities</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> <td>Urinary</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> </table> | | 1 | 2 | 3 | | 1 | 2 | 3 | | 1 | 2 | 3 | HEENT | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | Neurological | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | Skin | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | Lungs | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | Abdomen | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | Genital | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | Heart | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | Extremities | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | Urinary | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> |
| | | 1 | 2 | 3 | | 1 | 2 | 3 | | 1 | 2 | 3 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | HEENT | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | Neurological | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | Skin | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | Lungs | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | Abdomen | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | Genital | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Heart | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | Extremities | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | Urinary | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | <input type="checkbox"/> | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| TB Screening: <input type="checkbox"/> No risk for TB infection identified <input type="checkbox"/> No symptoms compatible with active TB disease <input type="checkbox"/> Risk for TB infection or symptoms identified | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Test for TB Infection: TST IGRA Date: _____ TST Reading _____ mm TST/IGRA Result: <input type="checkbox"/> Positive <input type="checkbox"/> Negative CXR required if positive test for TB infection or TB symptoms. CXR Date: _____ <input type="checkbox"/> Normal <input type="checkbox"/> Abnormal | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| EPSDT Screens <u>Required</u> for Head Start – include specific results and date: Blood Lead: _____ Hct/Hgb _____ | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

| | Assessed for: | Assessment Method: | Within normal | Concern identified: | Referred for Evaluation |
|-----------------------------|------------------------|--------------------|---------------|---------------------|-------------------------|
| Developmental Screen | Emotional/Social | | | | |
| | Problem Solving | | | | |
| | Language/Communication | | | | |
| | Fine Motor Skills | | | | |
| | Gross Motor Skills | | | | |

| | | | | | |
|--|--|------|------|------|--|
| Hearing Screen | <input type="checkbox"/> Screened at 20dB: Indicate Pass (P) or Refer (R) in each box. | | | | <input type="checkbox"/> Referred to Audiologist/ENT <input type="checkbox"/> Unable to test – needs rescreen <input type="checkbox"/> Permanent Hearing Loss Previously identified: __Left __Right <input type="checkbox"/> Hearing aid or other assistive device |
| | | 1000 | 2000 | 4000 | |
| | R | | | | |
| | L | | | | |
| <input type="checkbox"/> Screened by OAE (Otoacoustic Emissions): <input type="checkbox"/> Pass <input type="checkbox"/> Refer | | | | | |

| | | | | | |
|--|--|-------------------------------|-------------------------------|-------------------------------------|------------|
| Vision Screen | <input type="checkbox"/> With Corrective Lenses (check if yes) | | | | |
| | Stereopsis | <input type="checkbox"/> Pass | <input type="checkbox"/> Fail | <input type="checkbox"/> Not tested | |
| | Distance | Both | R | L | Test used: |
| | | 20/ | 20/ | 20/ | |
| <input type="checkbox"/> Pass <input type="checkbox"/> Referred to eye doctor <input type="checkbox"/> Unable to test – needs rescreen | | | | | |

| | |
|----------------------|--|
| Dental Screen | <input type="checkbox"/> Problem Identified: Referred for treatment <input type="checkbox"/> No Problem: Referred for prevention <input type="checkbox"/> No Referral: Already receiving dental care |
|----------------------|--|

| | | |
|---|--|--|
| Recommendations to (Pre) School, Child Care, or Early Intervention Personnel | Summary of Findings (check one): <input type="checkbox"/> Well child; no conditions identified of concern to school program activities <input type="checkbox"/> Conditions identified that are important to schooling or physical activity (complete sections below and/or explain here): _____ | |
| | ___ Allergy <input type="checkbox"/> food: _____ <input type="checkbox"/> insect: _____ <input type="checkbox"/> medicine: _____ <input type="checkbox"/> other: _____ Type of allergic reaction: <input type="checkbox"/> anaphylaxis <input type="checkbox"/> local reaction Response required: <input type="checkbox"/> none <input type="checkbox"/> epinephrine auto-injector <input type="checkbox"/> other: _____ | |
| | ___ Individualized Health Care Plan needed (e.g., asthma, diabetes, seizure disorder, severe allergy, etc) ___ Restricted Activity Specify: _____ | |
| | ___ Developmental Evaluation <input type="checkbox"/> Has IEP <input type="checkbox"/> Further evaluation needed for: _____ | |
| | ___ Medication. Child takes medicine for specific health condition(s). <input type="checkbox"/> Medication must be given and/or available at school. | |
| | ___ Special Diet Specify: _____ | |
| | ___ Special Needs Specify: _____ | |
| | ___ Other Comments: _____ | |

| | | |
|---|----------------------------|----------------------|
| Health Care Professional's Certification (Write legibly or stamp) <input type="checkbox"/> By checking this box, I certify with an electronic signature that all of the information entered above is accurate (enter name and date on signature and date lines below). | | |
| Name: _____ | Signature: _____ | Date: ____/____/____ |
| Practice/Clinic Name: _____ | Address: _____ | |
| Phone: _____ - _____ - _____ | Fax: _____ - _____ - _____ | Email: _____ |

Allergy and Anaphylaxis Emergency Plan

American Academy of Pediatrics

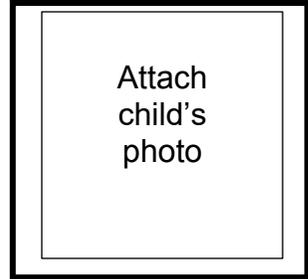
DEDICATED TO THE HEALTH OF ALL CHILDREN®



Child's name: _____ Date of plan: _____

Date of birth: ___/___/___ Age _____ Weight: _____ kg

Child has allergy to _____



- Child has asthma. Yes No (If yes, higher chance severe reaction)
Child has had anaphylaxis. Yes No
Child may carry medicine. Yes No
Child may give him/herself medicine. Yes No (If child refuses/is unable to self-treat, an adult must give medicine)

IMPORTANT REMINDER

Anaphylaxis is a potentially life-threatening, severe allergic reaction. If in doubt, give epinephrine.

For Severe Allergy and Anaphylaxis What to look for



If child has ANY of these severe symptoms after eating the food or having a sting, **give epinephrine.**

- Shortness of breath, wheezing, or coughing
- Skin color is pale or has a bluish color
- Weak pulse
- Fainting or dizziness
- Tight or hoarse throat
- Trouble breathing or swallowing
- Swelling of lips or tongue that bother breathing
- Vomiting or diarrhea (if severe or combined with other symptoms)
- Many hives or redness over body
- Feeling of "doom," confusion, altered consciousness, or agitation

SPECIAL SITUATION: If this box is checked, child has an extremely severe allergy to an insect sting or the following food(s): _____. Even if child has MILD symptoms after a sting or eating these foods, **give epinephrine.**

Give epinephrine! What to do

1. Inject epinephrine right away! Note time when epinephrine was given.
2. Call 911.
 - Ask for ambulance with epinephrine.
 - Tell rescue squad when epinephrine was given.
3. Stay with child and:
 - Call parents and child's doctor.
 - Give a second dose of epinephrine, if symptoms get worse, continue, or do not get better in 5 minutes.
 - Keep child lying on back. If the child vomits or has trouble breathing, keep child lying on his or her side.
4. Give other medicine, if prescribed. Do not use other medicine in place of epinephrine.
 - Antihistamine
 - Inhaler/bronchodilator

For Mild Allergic Reaction What to look for



If child has had any mild symptoms, **monitor child.**

Symptoms may include:

- Itchy nose, sneezing, itchy mouth
- A few hives
- Mild stomach nausea or discomfort

Monitor child What to do

Stay with child and:

- Watch child closely.
- Give antihistamine (if prescribed).
- Call parents and child's doctor.
- If more than 1 symptom or symptoms of severe allergy/anaphylaxis develop, use epinephrine. (See "For Severe Allergy and Anaphylaxis.")

Medicines/Doses

Epinephrine, intramuscular (list type): _____ Dose: 0.10 mg (7.5 kg to less than 13 kg)*
 0.15 mg (13 kg to less than 25 kg)
 0.30 mg (25 kg or more)

Antihistamine, by mouth (type and dose): _____ (*Use 0.15 mg, if 0.10 mg is not available)

Other (for example, inhaler/bronchodilator if child has asthma): _____

Parent/Guardian Authorization Signature

Date

Physician/HCP Authorization Signature

Date

Allergy and Anaphylaxis Emergency Plan

American Academy of Pediatrics

DEDICATED TO THE HEALTH OF ALL CHILDREN®



Child's name: _____ Date of plan: _____

Additional Instructions:

Contacts

Call 911 / Rescue squad: _____

Doctor: _____ Phone: _____

Parent/Guardian: _____ Phone: _____

Parent/Guardian: _____ Phone: _____

Other Emergency Contacts

Name/Relationship: _____ Phone: _____

Name/Relationship: _____ Phone: _____

Medication Authorization Form

For Prescription and Non-prescription Medications

VDSS Division of Licensing Programs Model Form



INSTRUCTIONS:

- **Section A** must be completed by the parent/guardian for **ALL** medication authorizations.
- **Section A and Section B** must be completed for any **long-term medication authorizations** (those lasting longer than 10 working days).

Section A: To be completed by parent/guardian

Medication authorization for: _____
(Child's name)

_____ has my permission to administer the following medication:
(Name of Child Care Provider)

Medication name: _____

Dosage and times to be administered: _____

Special instructions (if any): _____

This authorization is effective from: _____ until: _____
(Start date) (End date)

Parent's or Guardian's Signature: _____ Date: _____

Section B: to be completed by child's physician

I, _____ certify that it is medically necessary for the medication(s) listed
(Name of Physician)

below to be administered to: _____ for a duration that exceeds 10 work days.
(Child's name)

Medication(s): _____

Dosage and Times to be administered: _____

Special instructions (if any): _____

This authorization is effective from: _____ until: _____
(Start date) (End date)

Physician's Signature: _____ Date: _____



POR LA FORMACIÓN DE NIÑOS Y JÓVENES®
POR UNA VIDA SALUDABLE
POR LA RESPONSABILIDAD SOCIAL

YMCA OF GREATER RICHMOND
804.649.9622
www.ymcarichmond.org

FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN PARA EL USO DE PRODUCTOS PARA LA PIEL DE VENTA LIBRE SIN RECETA

GUARDERÍAS INFANTILES AUTORIZADAS

INSTRUCCIONES:

Este formulario debe ser llenado por el padre o tutor para autorizar el uso de: **Repelente de insectos y Protector solar**

La YMC de GREATER RICHMOND tiene mi permiso para aplicar los productos para la piel de venta libre sin receta (OCT) de la siguiente lista a mi hijo/a: _____(Nombre del niño/a)

En la siguiente lista, marque los productos que autoriza que la YMCA de GREATER RICHMOND aplique a su hijo/a:

Rocío continuo FPS 50 Members Mark

Reacción adversa conocida según la etiqueta de ADVERTENCIA: al usar este producto, mantenerlo alejado de los ojos. Enjuagar con agua para eliminarlo. Mantenerlo alejado de la cara para evitar respirarlo.

Nombre del producto: _____

Reacciones adversas conocidas (si las hay): _____

Nombre del producto: _____

Reacciones adversas conocidas (si las hay): _____

Todos los productos OTC deben:

- Estar en el recipiente original y, si lo proporciona el padre o la madre, etiquetado con el nombre del niño,
- Utilizarse de acuerdo con las recomendaciones del fabricante y las instrucciones de uso, y
- No debe utilizarse después de su fecha de caducidad.

Protector solar

- Debe tener un factor de protección contra quemaduras (SPF) de al menos 15,
- Debe estar lejos del alcance de niños menores de 5 años y de niños en programas terapéuticos o de necesidades especiales, y
- Los niños de nueve años en adelante pueden aplicarse por sí mismos el protector solar si están bajo supervisión.

Repelentes de insectos:

- Estarán lejos del alcance de todos los niños.

Esta autorización tiene vigencia del 21 de junio de 2021 al 3 de septiembre de 2021.

Firma del padre: _____

Fecha: _____

Lleve este formulario lleno al primer día de campamento de verano de su hijo. Aplique protector solar y repelente de insectos a su hijo al inicio de cada día.

PREVENCIÓN DE MALTRATO INFANTIL

GUÍA DE EDUCACIÓN PARA PADRES DE FAMILIA



POR LA FORMACIÓN DE NIÑOS Y JÓVENES •
POR UNA VIDA SALUDABLE
POR LA RESPONSABILIDAD SOCIAL

YMCA DE MAYOR RICHMOND

2 W. Franklin St., Richmond, VA 23220

P: 804.644.9622

ymcarichmond.org

EL COMPROMISO DE LA Y

La YMCA DE GREATER RICHMOND atiende a más de 60,000 jóvenes cada año en programas de desarrollo juvenil, acuáticos, salud y condición física, y varios programas de alcance comunitario en Richmond y en las comunidades circundantes.

La Y ofrece un entorno en el que los niños aprenden valores y comportamientos positivos creando bloques firmes que sirven de base para convertirse en adultos exitosos. Nuestros valores fundamentales: cuidado, honestidad, respeto y responsabilidad, son parte de todo lo que hacemos. En la Y, los niños desarrollan una comunidad de amigos y se divierten en un ambiente seguro y acogedor.

La Y entiende que los niños de hoy se enfrentan a situaciones que pueden afectar su seguridad y bienestar. Nuestro trabajo como organización comunitaria es educarnos a nosotros mismos, a nuestros hijos y a sus padres y tutores sobre los peligros potenciales en nuestra comunidad, y para protegerlos de estos peligros. En la Y, les pedimos a nuestros padres y tutores que sean nuestros socios en la prevención del maltrato infantil. Esta Guía de educación para padres busca darle las herramientas necesarias para que esté informado sobre el maltrato infantil y para proteger a su hijo del maltrato.

INFORMACIÓN SOBRE EL MALTRATO INFANTIL

El maltrato y abandono infantil pueden poner en peligro o perjudicar la salud o el desarrollo físico o emocional de un niño. Tenemos el poder para detenerlo; entender el tema es el primer paso.

TIPOS DE MALTRATO (definición del Departamento de Servicios Sociales de Virginia)

- **ABANDONO** Negarse a proporcionar alimentos, ropa, refugio, crianza emocional, atención médica o supervisión adecuada en relación con la edad y el nivel de desarrollo del niño; a sabiendas, dejar a un niño solo con un cuidador que no esté relacionado por sangre o matrimonio con el niño, y que sea un delincuente sexual registrado; o abandonar a un niño.
- **FÍSICO** Causar o amenazar con causar una lesión física o mental no accidental o tener presente a un niño durante la fabricación o intento de fabricación de una sustancia controlada o durante la venta ilegal de dicha sustancia.
- **EMOCIONAL** Un patrón de agresiones verbales hacia un niño y / o un patrón de ignorancia y comportamiento indiferente hacia un niño; o constante conflicto familiar.
- **SEXUAL** Un patrón de agresiones verbales hacia un niño y / o un patrón de ignorar y de comportamiento de indiferencia hacia un niño; o conflictos familiares constantes.
- **BULLYING / ACOSO ESCOLAR** Comportamiento no deseado y agresivo de un compañero hacia otro niño que involucra un desequilibrio de poder real o percibido. El comportamiento se repite, o tiene el potencial de repetirse, a lo largo del tiempo.

Los padres tienen el derecho fundamental de criar a sus hijos, y la YMCA y la comunidad



LOCATIONS

Condado de Chesterfield

CAMPAMENTO THUNDERBIRD
CENTRO AL AIRE LIBRE
YMCA FAMILIAR CHESTER
YMCA FAMILIAR MANCHESTER
YMCA FAMILIAR MIDLOTHIAN
YMCA FAMILIAR SWIFT CREEK

Ciudad de Petersburg

YMCA FAMILIAR PETERSBURG

Ciudad de Richmond

YMCA DEL CENTRO
YMCA CALLE 10TH
YMCA FAMILIAR NORTHSIDE

Condado de Goochland

YMCA FAMILIAR GOOCHLAND

Condado de Hanover

YMCA FAMILIAR ATLEE STATION
YMCA FAMILIAR PATRICK HENRY

Condado de Henrico

YMCA FAMILIAR CHICKAHOMINY
YMCA FAMILIAR JOHN ROLFE
YMCA FAMILIAR SHADY GROVE
YMCA FAMILIAR TUCKAHOE
CENTRO ACUATICO FRANK J. THORNTON YMCA

Condado de Powhatan

YMCA ELIZABETH RANDOLPH LEWIS POWHATAN

asumen que los padres actuarán en el mejor interés de sus hijos. Cuando los padres no protegen a sus hijos del peligro y los ponen en riesgo de maltrato o abandono, la YMCA y la comunidad tienen el derecho y la responsabilidad de intervenir para proteger la salud y bienestar de los niños.

SEÑALES DE ADVERTENCIA DE MALTRATO

Las lesiones físicas y el abandono graves son más fáciles de detectar que las lesiones sutiles y menos visibles que resultan del maltrato emocional y sexual y del acoso escolar. La mayoría de los casos de maltrato y abandono infantil no son eventos únicos, sino que con frecuencia ocurren en un patrón a lo largo del tiempo. Los niños maltratados a menudo están sujetos a más de una forma de maltrato.

Señales comunes de todas las formas de maltrato.

- Miedo a los padres, a otros adultos o a otros compañeros; miedo a ir a un lugar determinado.
- Retraimiento, depresión, ansiedad, fobias y trastornos / problemas del sueño.
- Emociones y comportamientos extremos, que incluyen intimidación o agresión hacia compañeros, mascotas y a otros animales.
- Inmadurez o retraso en el desarrollo.
- Malas relaciones con sus compañeros.
- Mala autoestima y cuidado personal, falta de confianza.
- Ausencia repentina, disminución en su desempeño escolar.
- Comportamiento o actitudes autodestructivas, incluidos pensamientos suicidas, abuso de sustancias, huir, imprudencia.

Señales de abandono

- Problemas de higiene y olor corporal, así como ropa que no es de su talla, en mal estado, sucia o no adecuada para el clima.
- A menudo hambriento, almacena alimentos, busca alimentos, puede también mostrar signos de poca altura y peso corporal e incluso desnutrición.
- A menudo cansado, soñoliento, apático.
- Habla sobre cuidar de sus hermanos menores, de no tener un cuidador en casa.
- Problemas médicos y dentales no tratados, falta de vacunas.
- Deserción escolar, tareas frecuentemente incompletas, cambios frecuentes de escuela.

Señales de maltrato físico

- Lesiones visibles y graves en diferentes superficies del cuerpo, que son inexplicables o explicadas de una manera que no tiene sentido; ocurren después de fines de semana, vacaciones, ausencias escolares; y tienen una forma distintiva, ocurren con frecuencia, o se encuentran en diferentes etapas de curación.
- Usar mangas largas fuera de temporada.

Señales de maltrato sexual

- Dificultad para sentarse o caminar; problemas intestinales o sangrado; moretones, dolor, hinchazón, picazón del área genital; infecciones frecuentes del tracto urinario o infecciones por hongos; y / o cualquier enfermedad de transmisión sexual o síntomas relacionados.
- Se niega a hablar de un secreto que tiene con un adulto.
- Desarrolla una relación especial con un amigo mayor que puede incluir dinero, regalos o privilegios inexplicables.
- Conocimientos, dibujos o juegos inapropiados / parecidos a adultos sobre el comportamiento sexual.

La YMCA se esfuerza por proteger a nuestros niños de todas las formas de maltrato. La YMCA de Greater Richmond y la YMCA de los EE. UU. con su organización asociada, Praesidium, han trabajado

para aumentar la conciencia de las formas de reconocer y prevenir el abuso sexual infantil.

Cómo se comportan los delincuentes sexuales

Además de las señales de advertencia que nuestros hijos puedan exhibir, los delincuentes sexuales tienen características en común. Un delincuente puede preparar a un niño para el abuso tratando de superar límites físicos, emocionales y de comportamiento. Un

delincuente también puede preparar a las personas en la comunidad, trabajando para construir amistades y confianza con un niño y sus padres. Las señales de advertencia son:

- Toqueteo excesivo con juegos de contacto físico, masajes en la espalda, cosquilleo o luchas, incluso cuando un niño se resiste;
- Conversación inapropiada, como hablar sobre el cuerpo en desarrollo de un niño, discusión sobre actos sexuales específicos o lenguaje sexual explícito, o incluso pasar demasiado tiempo enviando correos electrónicos, mensajes de texto o llamando a niños;
- Mostrar favoritismo por un niño en específico con regalos / dinero, realizar favores especiales para el niño y / o la familia o hacer cosas por el niño que los padres no puedan hacer, o llevar a un niño a realizar actividades o en salidas especiales;
- Comportamiento sexualizado, incluida la conducta de acoso sexual en línea o en persona;
- Patrón de romper reglas / pensar que están por encima de las reglas, como exponer a los niños a actividades inapropiadas (por ejemplo, drogas) y permitir que los niños rompan las reglas de los padres (por ejemplo, fumar, quedarse despierto hasta tarde).

Los delincuentes pueden ser personas que un niño y sus padres conocen bien, incluso a otros niños. Es difícil pensar que los niños y adolescentes que conocemos son capaces de abusar sexualmente de otros. Los niños, especialmente los niños pequeños, pueden participar en interacciones inapropiadas sin entender el impacto perjudicial que tiene sobre los demás.

Los delincuentes son:

- **Miembros de la familia: 30%**
- **Alguien que el niño conoce y en quien confía: 60%**
- **Otros jóvenes: 40%.**



Es particularmente importante que los padres y tutores reconozcan las señales de advertencia de cualquiera de las formas de maltrato porque a los niños les resulta difícil o les da miedo decirle a un adulto con palabras.

¿Por qué los niños no hablan?

- No se dan cuenta de que es maltrato.
- Les da miedo que nadie les crea.
- Les da miedo que la noticia lastime a los padres. Están protegiendo al delincuente porque lo quieren.
- Esperan que si son "lo suficientemente buenos", dejarán de ser maltratados.
- Tienen miedo de hablar porque el delincuente los ha amenazado. El agresor los confunde diciéndoles que disfrutaron del maltrato, que querían que sucediera (en el caso de abuso sexual).

No se conoce la frecuencia real del abuso infantil porque muchas víctimas no revelan ni denuncian a su agresor:

- El 73% de las víctimas no se lo cuentan a nadie durante al menos 1 año.
- El 45% de las víctimas no se lo cuentan a nadie durante 5 años.
- Algunos nunca lo dicen.



LA PREVENCIÓN DEL MALTRATO INFANTIL EN LA Y

La Y no tolera el maltrato o abuso de niños en sus programas por parte de un adulto o que un niño sea maltratado por otro niño, incluyendo cualquier comportamiento que esté clasificado bajo la definición de acoso escolar. Se espera que el personal, los voluntarios y los niños que participan en nuestros programas actúen de manera cuidadosa, honesta, respetuosa y responsable. El personal y los voluntarios cumplen con un Código de conducta infantil, partes del cual se mencionan a continuación. Para obtener el Código completo, comuníquese con el YMCA al 804.474.4345.

Expectativas del personal y voluntarios

- Nunca dejar a un niño sin supervisión.
- En ningún momento durante un programa de YMCA, ni personal ni los voluntarios pueden estar solos con un solo niño/a lejos de la vista de los demás.
- Realizar o supervisar las siguientes actividades privadas en parejas, si es posible: ponerse trajes de baño, cambiarse de ropa, bañarse, etc. Cuando esto no sea factible, el personal y los voluntarios deben colocarse de manera que estén a la vista de los demás.
- Se asegurarán de que no haya personas sospechosas o desconocidas en el baño antes de permitir que los niños usen las instalaciones y se pararán en la puerta mientras los niños usan los baños.

- Respetarán el derecho del niños de no tener un contacto físico que los haga sentir incómodos y respetarán su derecho a decir "no". Aparte de cambiar pañales, no se tocará a niños en partes de su cuerpo que quedarían cubiertas por un traje de baño.
- Abstenerse de realizar muestras íntimas de afecto hacia los demás en presencia de niños, padres, voluntarios y personal.
- Se prohíben la profanaciones, los chistes inapropiados, compartir detalles íntimos de la vida personal y cualquier forma de hostiga- miento.
- No maltratarán física, emocional ni sexualmente a un niño, ni los descuidarán. No se tolerará ningún tipo de maltrato o abandono y será causa de despido inmediato.
- Utilizarán técnicas de orientación positivas, incluida la redirección, el refuerzo positivo y el estímulo en lugar de la competencia, la comparación y la crítica. Tendrán expectativas apropiadas para la edad de los niños y establecerán pautas y entornos que minimicen la necesidad de disciplinar. La restricción física se usa solo en situaciones donde es necesario proteger al niño o a otros niños de sufrir lesiones.
- Observarán la salud de cada niño, todos los días al ingresar al programa, notando cualquier fiebre, golpes, moretones, quemaduras, etc. Se harán preguntas y comentarios a los padres del niño/a de una manera no amenazadora.
- Tratarán con seriedad todos los informes de comportamiento sospechoso o inapropiado con niños o denuncias de maltrato. Los empleados de la Y están obligados a reportar e informar cualquier sospecha de abuso a los Servicios de Protección Infantil.
- El personal tiene prohibido estar solo con niños fuera de las actividades de la Y cuando su única relación con los niños o la familia sea a través de la Y. Esto incluye la prohibición de cuidar niños que el personal solo conoce a través de la Y.
- No se transportarán niños en vehículos personales, excepto en casos de emergencia y con la aprobación de la administración.
- La comunicación entre los niños y el personal a través de las redes sociales, correo electrónico y teléfonos debe tratarse de asuntos de YMCA y no debe ser de carácter personal. (por ejemplo, compartir problemas emocionales, buscar más que una relación de cliente, etc.). Las comunicaciones por correo electrónico y en las redes sociales únicamente deben ser a través de sitios aprobados, patrocinados o aprobados por la Y. El personal de la Y no puede usar sus redes sociales personales o cuentas de correo electrónico para contactar a niños que conozcan solo a través de la Y.

Procedimientos adicionales de prevención de maltrato de la Y

- Procedimientos exhaustivos de evaluación y selección de personal y voluntarios.
- Capacitación y recapitación de personal y voluntarios en prevención de maltrato, y
- Programa de prevención de maltrato para niños en programas de desarrollo juvenil.

CÓMO PROTEGER A SU HIJO

Padres como socios de la Y

En la Y, pedimos a los padres que sean socios en la prevención del abuso infantil al:

- Leyendo este folleto para que tener herramientas que les ayuden a reconocer y abordar temas de maltrato,
- Pasando a vernos durante nuestros programas para observar y hablar con el personal,
- Hablando con su hijo sobre sus experiencias en los programas de la Y (así como en la escuela, los deportes y otras actividades),
- Confiando en sus instintos. No espere para decirnos si algo le parece "extraño". Hable sin temor.

Comunicación abierta

Tener una comunicación abierta con su hijo sobre temas graves como el maltrato, y animando a su hijo a que comparta sus impresiones o inquietudes, hará que sea más probable que su hijo acuda a usted para obtener ayuda y le dará a su hijo/a las herramientas necesarias para responder de forma adecuada a un intento de maltrato. Escuche cuidadosamente. Estos son algunos temas de conversación:

- Límites Repase las reglas sobre los límites, tanto en la privacidad de su hogar como fuera de él, y cómo saber cuando alguien está violando esos límites. Indíquelo a su hijo que tiene derecho a decir "NO", incluso a un familiar o amigo; su hijo puede elegir a quién quiere abrazar o besar.
- Intuición Indíquelo a su hijo que escuche a su intuición. Si no se siente bien, ¡probablemente no lo sea!
- Secretos Explicar la diferencia entre tener un secreto seguro (la sorpresa al final hará feliz a alguien, los secretos traen algo bueno para ti y para los demás) y tener secretos peligrosos (secretos que hacen sentir mal o que te lastiman a ti o a alguien más). Dígale a su hijo que si alguien le dice que debe mantener algo en secreto incluso de sus papás, que debe decírselo de inmediato.
- Como detener el maltrato antes de que suceda Enséñele a su hijo frases que pueda decirle al agresor para que deje de molestarlo: "No debería hacerlo"; "Eso va en contra de las reglas de mi familia"; "No puedo"; "Mis papás se enojarían conmigo".
- Adultos de confianza Si el maltrato llegara a ocurrir, indíquelo a su hijo/a quién es una persona de confianza: la familia, un empleado de la Y, amigos, maestros, entrenadores. Ayude a su hijo a entender que quiere que acuda a usted si alguien los hace sentir mal o tristes, y que usted les creará y les ayudará y que no se meterán en problemas.

Seguridad en Internet

Los niños y adolescentes sienten una curiosidad natural sobre el sexo. Los adolescentes que se cuestionan su sexualidad están aún en mayor riesgo, ya que se conectarán a Internet con la intención de buscar apoyo y compañía. Actuando como guías, los depredadores pueden explotar esta curiosidad o vulnerabilidad y atraer gradualmente a un niño a la actividad sexual. Para evitar el maltrato a través de Internet:

- Establezca límites antes de permitir que su hijo se conecte a cualquier red.
- Mantenga las computadoras en un área de alto tráfico de su hogar.
- Vea el historial de navegación de su hijo presionando CTRL + MAYÚS + H, o busque la pestaña Historial para ver todo el historial.
- Establezca controles de búsqueda segura en todos los dispositivos electrónicos.
- Revise los registros de los teléfonos celulares en busca de números desconocidos y llamadas / mensajes nocturnos.
- Conozca las redes sociales, aplicaciones, mensajes instantáneos, correo electrónico, juegos, blogs y cámaras web que su hijo está usando y con quién se comunica a través de estos portales.

Información de seguridad en Internet para padres:

- netsmartz.org
- noslang.com/parents.ph

Qué hacer si sospecha de abuso o si un niño hace una divulgación.

Si su hijo revela que alguien lo hizo, asustado o hizo que se sienta incomodo, mantenga la calma y escuche. ¡Su reacción tiene una poderosa influencia en su hijo! No reacciones con enojo e incredulidad, ya que pueden sentir vergüenza o culpa y cerrarse. En cambio, créale a su hijo y asegúrese de que sepa que usted le cree, agradézcale a su hijo por decírselo y elogie su valentía por hablar.

Todos los informes de comportamiento sospechoso o inapropiado con niños o acusaciones de abuso en el Y se tomarán en serio. El Y cooperará plenamente con las autoridades si se realizan e investigan denuncias de abuso. EL Y coopera plenamente con las autoridades para investigar todos los casos de presuntos abusos. Se espera que cualquier miembro del personal o voluntario coopere en la mayor medida posible en cualquier investigación externa realizada por

• Si tiene alguna pregunta o inquietud sobre el personal, los voluntarios u otro participante del programa de la Y, puede:

- Reportar sus preocupaciones al personal de la Y.
- Llamar a la Línea de Seguridad de YMCA al 804,474,4345. (Esta línea es un correo de voz; deje un mensaje y la Y le regresará la llamada), o
- Mandar un correo electrónico: ethics@ymcarichmond.org.

• Recursos de la comunidad:

- Servicios de protección infantil de Virginia (CPS) 1.800.522.7096
- Para informes de peligro inmediato, llame a la policía local al 911.
- Registro de delincuentes sexuales: <http://sex-offender.vsp.virginia.gov/sor/>

